



UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

“Mujeres cuidadoras en aislamiento social: Los cuidados como justicia social actual. Intervenciones del Trabajo Social con perspectiva de género en contexto de pandemia desde el tercer sector.”

***Centro de Residencia: Fundacion por Nuestros Niños.
B° La Loma.***

Autora: Florencia Alejandra Solis.

2021

AUTORIDADES

Gran Canciller:

Mons. Mario Antonio Cargnello

Rector de la universidad:

Ing. Rodolfo Gallo Cornejo

Directora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social:

Lic. Ana Guadalupe Soria Moya

Secretaria Técnica:

Lic. Maria José Andreoni

Profesoras del Seminario Orientador y de

Sistematización de Intervención:

Lic. Mariel del Carmen Agüero

Lic. Fernanda Serman

Profesora de la cátedra Residencia de Intervención Pre -Profesional

Lic. Bettina Gómez

Fecha del examen:

Nota:.....

Firma de los Miembros del Tribunal:

.....

.....

.....

Observaciones y/o sugerencias:

.....

.....



“...A todos se nos va cayendo pedazos, trozos de ilusiones, deseos no cumplidos. Sueños que solo van a suceder mientras dormimos. A todos nos atraviesan las mismas emociones, frente a distintos acontecimientos.

Ausencias, vacíos, noches oscuras del alma, tristezas y alegrías. Personas que se nos adelantaron en un adiós, para la cual no estábamos preparados.

Todo esto también es la vida. Lo es.

Yo comencé a sanar cuando entendí que tenía que aceptar el dolor como parte inevitable de la vida y con el tiempo aprendí que rota se camina igual... “.

Autora: Lorena Pronsky

AGRADECIMIENTOS

En esta época tan difícil que me toca atravesar en lo personal pero que me fortaleció como mujer, madre y futura Trabajadora Social. Quiero agradecer a todas las personas que me sostuvieron y creyeron en mí. hoy y siempre este reconocimiento se les merece. Cada pedazo de papel de estas siguientes paginas es por y para ellos/as.

A mi hija, que me eligió tan joven para crecer juntas, acompañándome en todo momento de felicidad y tristeza. Aprendemos juntas el andar de la maternidad... Gracias Luz por iluminar mi vida y mi oscuridad.

A Nahuel mi compañero y sostén en este viaje que es la vida, agradezco tu amor y generosidad infinita e impagable. Me haces sanar con ternura y paciencia.

A la familia que me dio la vida, mis amigos y amigas, cada uno/a cumplió un rol importante en mis circunstancias, Tamra, Nela, Diana, Patricia, Héctor, Sabrina, Emiliano.

A mis compañeros/as Santiago, Florencia, Nicolás, Isabel y Jesica que me apoyaron y motivaron en lo académico, pero sobre todo en lo humano, grandes futuros colegas que ojalá la vida profesional nos vuelva a juntar.

Al “Centro de estudiantes de Trabajo Social”, ese colectivo estudiantil que me toco presidir un año en pandemia, construyendo y sosteniendo la pasión por el Trabajo Social y la preocupación ante las desigualdades.

A la Unidad Académica de la Escuela Universitaria de Trabajo Social, a la Lic. Viviana Checa y mis profesores/ras por su generosidad con los conocimientos compartidos durante cinco años y hacer que esta trayectoria educativa sea un poco más llevadera.

Al equipo técnico de Fundacion por Nuestros Niños por el recibimiento en la institución y aprendizaje en conjunto para re pensar intervenciones virtuales en contexto de pandemia.

Finalmente, a las mujeres de B° La Loma que me abrieron un espacio de su vida, para co-construir juntas un espacio de fortalecimiento y acompañamiento en este tiempo de incertidumbre...

Índice

INTRODUCCION.....	7
Dimensión epistemológica y metodológica.....	8
Justificación.....	8
CAPITULO I.....	10
Diagnostico preliminar B° La Loma - Salta	11
Presentación institucional: “Fundacion por nuestros niños”	15
Historia de la institución.....	15
Objetivos institucionales	16
Población destinataria.....	16
Estructura interna de la fundación.....	18
Estrategias de intervención en contexto de pandemia.....	19
CAPITULO II.....	21
Acerca del concepto de “Tareas de cuidados”: Antecedentes y debates actuales.....	21
Organización del cuidado en el hogar	24
La madre como la principal responsable de los cuidados familiares	27
Crisis del cuidado.....	30
Familia y trabajo. Mundo privado/publico	32
CAPITULO III	36
Instrumento de recolección de datos y Análisis.....	36
CAPITULO IV	45
El costo invisible del cuidado	45
Organización social del cuidado en la zona oeste de la Ciudad de Salta	47
Las familias del barrio.....	49
Organización comunitaria: El caso de Luisa.	43
Feria Barrial “Mentes emprendedoras Salta”	43
Estado.....	46
Intervenciones del Trabajo Social con perspectiva de género en contexto de pandemia desde el tercer sector	48
Conclusiones	52
BIBLIOGRAFIA.....	55
ANEXO.....	57

INTRODUCCION

“Ha llegado la hora de la mujer que piensa, juzga, rechaza o acepta y ha muerto la hora de la mujer que asiste, atada e impotente, a la caprichosa elaboración política de los destinos de su país.” - Eva Perón.

La crisis provocada por la pandemia de COVID-19 puso en evidencia la profundización de las desigualdades estructurales invisibilizadas o naturalizadas por la agenda pública y al mismo tiempo nos brinda una oportunidad para modificar un sistema económico desigual basado en redistribución.

A nivel local/barrial, implica re-observar la organización comunitaria, política, económica, cultural y social. Se trata de transformar las injusticias sociales y del mundo del trabajo, así como los roles diferentes que todos y todas tenemos en él, condicionado por las responsabilidades de cuidado que asumen mayoritariamente las mujeres en donde se observa una triple jornada laboral hoy en día (trabajo comunitario, doméstico y salarial).

Las tareas de cuidado se imponen progresivamente en la agenda pública y social de nuestra provincia. La organización social y comunitaria del cuidado tomó el centro de la escena como nunca antes en la historia del Estado moderno. Es en el marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, que se ha visibilizado; que las mujeres son quienes enfrentan la mayor carga en materia de cuidados. No sólo de cuidados, sino tareas de recreación, formación y asistencia comunitaria y familiar. Todo ello hace a lo que se denomina el mundo del cuidado.

La presente investigación corresponde a la cátedra de *“Seminario Orientador y de Sistematización de la Intervención”*, la misma se inspira en los contenidos teóricos/prácticos plasmados en estrategias de intervención virtual de la cátedra *“Residencia de Intervención Pre Profesional”* desarrollado entre los meses de abril y diciembre del año 2020, ambas cátedras pertenecientes al quinto año de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Católica de Salta.

Este trabajo de investigación final de grado brindará información sobre la organización social del cuidado de personas con capacidad progresiva y de personas dependientes,

permitiendo conocer diversas dimensiones de la problemática, como así también identificar los actores que intervienen: Familia, Comunidad, Estado y Mercado. Se propone, además identificar experiencias individuales y colectivas que den cuenta de casos de mujeres cuidadoras que hicieron su aporte a la re-estructuración comunitaria y familiar como consecuencia del contexto en pandemia. Esto permitirá generar debates que permitan construir consensos para promover una distribución más justa del cuidado y derribar la división sexual del trabajo rentado y doméstico.

Dimensión epistemológica y metodológica

Área temática: *Feminismos y Trabajo Social en contexto de Pandemia.*

Tema: *“Mujeres cuidadoras en aislamiento social: Los cuidados como justicia social actual. Intervenciones del Trabajo Social con perspectiva de género en contexto de pandemia desde el tercer sector. “*

Pregunta Problema: ¿Cuál es el rol que cumplen las mujeres en aislamiento social en las tareas de cuidado familiares y comunitarias que contribuye a la justicia social actual?

Objetivo General: Indagar la influencia del aislamiento social sobre las tareas de cuidado y su impacto en la vida cotidiana y comunitaria de las mujeres en zona oeste de la Ciudad de Salta que asisten a Fundación por Nuestros Niños.

Objetivos Específicos:

1. Generar nuevos conocimientos para la resignificación de la práctica profesional en Trabajo Social con perspectiva de género desde intervenciones virtuales durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio.
2. Visibilizar los padecimientos subjetivos de las mujeres inmersos en problemáticas sociales complejas en contexto de pandemia.

Justificación

Las conquistas por los derechos y la visibilización de las mujeres en las últimas décadas en nuestro país y provincia son innegables. La sanción de la ley y regulación normativa del divorcio, la responsabilidad parental compartida de ambos progenitores, legislaciones de

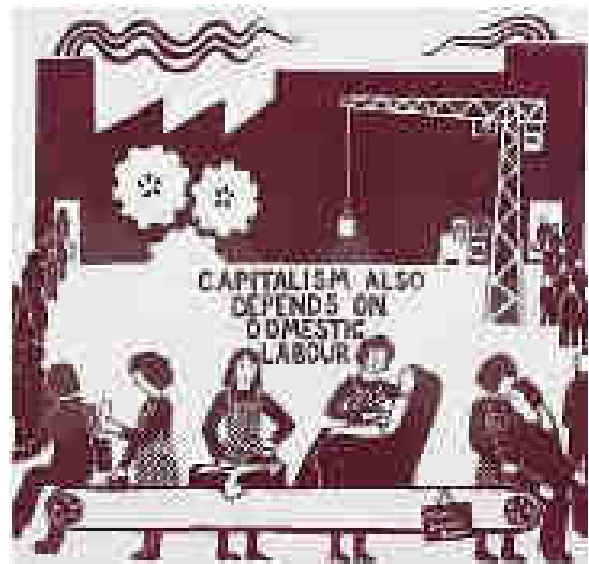
protección para las mujeres en situación de violencia de género o intrafamiliar, la ratificación de los tratados internacionales de protección de derechos humanos (incorporados en la reforma constitucional de 1994), ley de cupo y paridad para asegurar la presencia mínima de mujeres en espacios legislativos democráticos, y por último la reciente ley de interrupción voluntaria del embarazo.

Cabe destacar las luchas feministas que jugaron un rol fundamental en contribuir a la generación de conciencia colectiva que pretende ser superadora de los roles estereotipados y opresores para unos/as y privilegiados para otros/as.

Es sabido que el no reconocimiento de las tareas de cuidado y domésticas, asumidas mayoritariamente por las mujeres, construye los cimientos de la desigualdad económica y social: brechas salariales, exclusión o flexibilización laboral, la dificultad en el acceso a la capacitación o especialización, entre otras.

A partir de la pandemia de COVID 19, quedó al descubierto la profundización de las desventajas económicas y fundamentalmente la sobrecarga en las espaldas de las mujeres de las tareas reproductivas, como así también el compromiso social y comunitario en tiempo de crisis.

Si bien “el cuidado”, ha ido cobrando una mayor relevancia en los últimos años en el contexto latinoamericano, todavía no se ha avanzado en la instalación de instrumentos de política pública nacional y local que brinden satisfacción a los requerimientos cada vez más creciente de cuidados en las sociedades actuales y que contribuyan a una mayor corresponsabilidad entre Estado, mercado y familias en esta materia. Esto sería, el reconocimiento de un derecho, que además promueva la participación de las mujeres en el mercado laboral, la vinculación de los hombres en las tareas de cuidado y la protección social para cuidadoras y trabajadoras domésticas.



CAPITULO I

Encuadre de la practica

Las prácticas pre–profesionales tuvieron como centro de residencia a la **FUNDACIÓN POR NUESTROS NIÑOS (FPNN)** que se encuentra ubicada en B° La Loma, zona Oeste de la Ciudad de Salta, dentro del municipio Capital, lindante con los barrios Grand Bourg, San Cayetano, Militar, 20 de febrero y Luján.

Surge en el año 1997 con el objetivo de trabajar desde una ONG, por la asistencia médica y social, y el bienestar de niños/as, jóvenes y madres de Salta. Tiene como objetivo permitir a las familias en situación de vulnerabilidad social mantener o recuperar el estado pleno de salud de sus niños/as, a lo que se añade la contención afectiva y una formación en valores,



herramientas necesarias para el desarrollo humano.

Específicamente la unidad de investigación del presente trabajo fue dentro del AREA SOCIAL de dicha institución en B° La Loma. La misma consiste en un espacio de co – construcción de alternativas o líneas de acción frente a obstáculos o demandas emergentes tanto de sujetos individuales, grupos o la comunidad en general. Se concibe este espacio con el objetivo no solo de la adaptación de estrategias basadas en el conocimiento profesional, sino también se toma en cuenta los aportes, saberes, recursos y demandas sentidas por los sujetos involucrados.

La presente, se encuentra bajo la coordinación de profesionales Lic en Trabajo Social y trata de generar la contención necesaria para un mejor desarrollo humano, a través de espacios y talleres recreativos y formativos, que se llevan a cabo en diferentes lugares de la

ciudad, fortaleciendo la autoestima, promoviendo hábitos de superación personal y el trabajo colectivo.¹

Debido al contexto de emergencia socio sanitaria y al aislamiento social, preventivo obligatorio como medida de protección contemplado en el DNU 297/2020 vigente desde el mes de marzo del 2020, la fundación reconfiguro sus actividades.

La coyuntura que atraviesan las familias, sumada a la situación de adaptabilidad que se ve sometida en la sociedad en general genera situaciones de riesgo aún mayores. Quienes son encargados/as de solventar económicamente la unidad doméstica², en su mayoría cuentan con trabajos informales o irregulares, el aislamiento obligatorio significa no poder salir a realizar el trabajo del día, y, por ende, no ganar el dinero para el día. Otras de las situaciones que se presentan, es la imposibilidad de participar de espacios como merendero y comedores. Estos dispositivos lejos de abandonar el compromiso con los/as vecinos/as y especialmente con niños y niñas buscaron alternativas para poder seguir proporcionando alimentos. La situación de aislamiento preventivo no solamente origina situaciones de inestabilidad económica dentro de las familias, sino también de inestabilidad emocional y organizacional, aumentando considerablemente las desigualdades y dejando en evidencia las fallas históricas del Estado en materia de políticas públicas y acceso a derechos; como ser accesibilidad tecnológica en la educación, seguridad alimentaria, accesibilidad al sistema sanitario público, políticas habitacionales de acceso a la vivienda digna, entre otras.

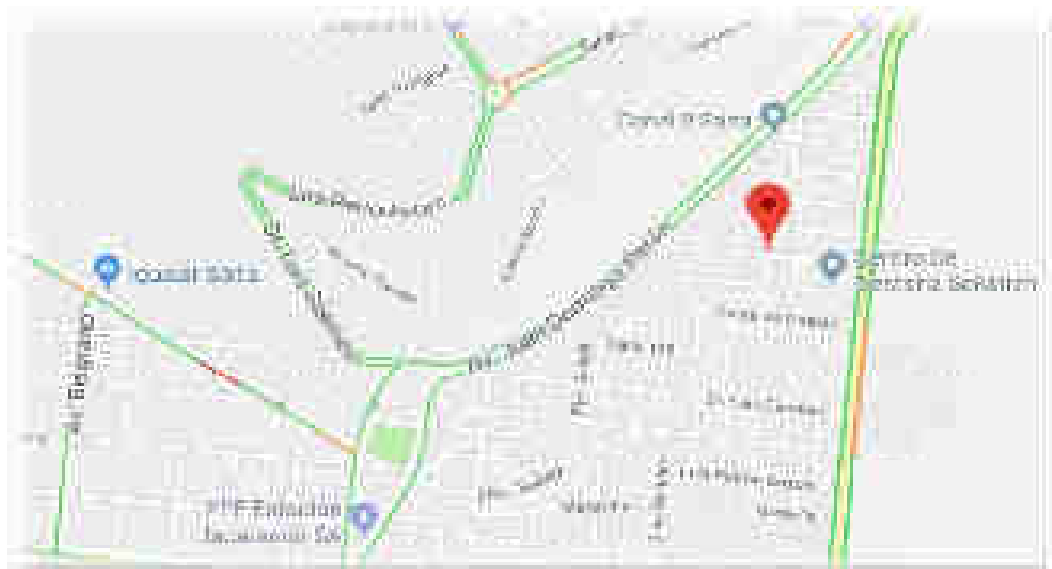
Diagnostico preliminar B° La Loma - Salta

Ubicación geográfica del barrio

Barrio “La Loma” se encuentra ubicado en la zona oeste de la capital salteña, delimitado por las calles Dr. Luis Güemes al Este, Ingeniero Maury al Oeste, Av. Arenales al Norte y Av. Perón al Sur. Colinda con los B° Grand Bourg, Villa Lujan, Alto La Loma Y B° Militar Arenales. Se encuentra ubicado en la zona Oeste de la ciudad de Salta.

¹ Información institucional

² **Unidad Domestica:** También denominadas hogares en algunos estudios, son “*grupos residenciales conformados por un conjunto de personas (que pueden o no estar ligadas por lazos de parentesco) que comparten la vivienda, un presupuesto común y una serie de servicios y actividades necesarias para la reproducción cotidiana de sus integrantes*”- Ariza y Oliveira (2003)



Observando el plano del barrio se puede ver un trazado triangular, esta forma responde a la unificación de los primigenios barrios La Loma; AATRA, que pertenecía al Sindicato de Correos; Soberanía Nacional, donde viven en su mayoría retirados del Ejército y de Gendarmería Nacional; y el loteo de Alto La Loma. Sobre este último se habían asentado familias y en 1983 fueron subdivididos en lotes con pasillos internos. Esto provocó que hubiera terrenos desiguales, con superficies de 10x30, 10x25, e incluso de 10x15 y 7x15.

En los orígenes del barrio según relatan las vecinas entrevistadas y una de las fundadoras de FPNN, el mismo comenzó con unas pocas casas precarias, sin servicios públicos y sin calles pavimentadas ni delimitadas, a medida que se fue poblando pasaron los años, los terrenos eran fiscales, por lo tanto, la obtención de las escrituras de estos fue a través por el Estado provincial.

María López, vecina entrevistada expresa que *“fueron casitas aisladas, precarias, obviamente eso se fue poblando cada vez más, eran terrenos fiscales, que fueron obtenidos por distintos medios”*. SIC

Antes de la crisis socio sanitaria, la dinámica barrial se caracterizaba por la presencia constante de los/las vecinos/as en las calles y espacios verdes, las mujeres encargadas de las tareas de cuidado doméstico de niños/as y adultos/as mayores. En este contexto de pandemia hay poco movimiento de gente en el barrio y las calles están vacías después de las 19 y 20 horas. Las vecinas del barrio, María López y Rosa Liendro, hacen mención a la inseguridad

del mismo los fines de semana, comentan que en el barrio se vive mucha violencia por parte de los/las jóvenes con peleas entre grupos antagónicos y referencian esta violencia al consumo de estupefacientes.

Para realizar una caracterización adecuada del barrio se recurre a realizar un diagnóstico preliminar, llevando a cabo entrevistas a vecinas, recurriendo a fuentes secundarias, entrevistas realizadas a la comunidad y referentes institucionales.

La situación del B° La Loma y la sociedad en general requieren ser analizadas dentro de la coyuntura actual del país. Se destaca la importancia de los cambios que se han generado en lo socioeconómico, sociopolítico y sociocultural del mismo.

De esta manera, la comunidad se encuentra en el centro de los cambios producidos en el proceso del presente Estado y es afectada profundamente por ellos. Como consecuencia, se generan profundas transformaciones en el interior de las mismas, las que modifican su estructura y sus procesos produciendo dificultades y desajustes para los miembros del grupo familiar, repercutiendo en la sociedad como un todo. Es tal el contexto básico del cual se parte para referirnos a los niños, niñas y adolescentes con sus familias, y la comunidad en general, teniendo en cuenta sus características, sus potencialidades y sus límites. FPNN genera la movilización de los grupos que conforman la comunidad de B° La Loma, con la intención de promover recursos económicos y humanos necesarios.

Se detectan relaciones familiares y sociales que atraviesan situaciones de vulneración y riesgo social como ser: violencia intrafamiliar y de género, consumo problemático de alcohol y sustancias psicoactivas, abuso sexual, trabajo infantil, deserción escolar, maltrato infantil junto a la pobreza estructural que suele ser uno de los desencadenantes de estas situaciones.

Al carecer de trabajos formales que generen ingresos estables, desarrollan diversas estrategias de sobrevivencia. La comunidad es atravesada por situaciones de alta precariedad laboral y desprotección social, lo cual se refleja en el bajo nivel educativo formal de los/as adultos/as y las dificultades para acompañar y sostener los procesos de escolarización de los niños, niñas y adolescentes.

En relación a la población del B° La Loma, los últimos datos que se pudieron obtener son del año 2016, en los que refieren en cuanto al número de habitantes es de 9.200 habitantes, siendo en ese momento el 46% varones y 54% mujeres. Cabe destacar que en

estos últimos cuatro años la población de La Loma se ha incrementado significativamente según los datos obtenidos de entrevistas con referentes institucionales del barrio.

Según la información estadística se reconoce una urgente necesidad de actualizar datos que resultan fundamentales para la planificación e intervención desde cualquier institución o área de interés, salud, educación, trabajo social, espacios de recreación y formación, espacios socioculturales, entre otros, pese a lo cual se reconoce que existe desde el año 2001 una situación de vulnerabilidad y riesgo social respecto a NBI.

Es importante resaltar que gran parte de las familias de la comunidad por variable que impacta directamente en la economía doméstica, perciben ingresos económicos provistos por la Asignación Universal por Hijo, como un adicional la Tarjeta Alimentar, IFE, POTENCIAR TRABAJO, y diferentes pensiones.

Además, gran parte de las familias se encuentran en situación de vulnerabilidad social con recursos económicos insuficientes, familias numerosas, cuyos jóvenes de las cuales poseen los cuidados personales y responsabilidad de más de tres niños de dos a cuatro años. Asimismo, se pudo observar que jóvenes padres y madres no han concluido con sus estudios correspondientes, de las cuales manifiestan que las causas se deben a que tienen que cuidar a sus hijos e hijas, por lo que se incorporan al mercado laboral informal para poder solventar los gastos familiares y satisfacer las necesidades básicas. Como así también se visualiza que esta población de jóvenes se encuentra en situación de riesgo debido al consumo problemático por el que atraviesa la mayoría.

Si bien se puede ubicar a este barrio en una categoría socioeconómica de clase media - baja, se considera importante destacar la polaridad de condiciones de vida que se manifiesta en el mismo barrio, polaridad que se observa en una misma calle comparando una vivienda con la colindante. A medida que se va adentrando al barrio se observa cómo aparecen más precarizadas hacia los límites, reflejado en sus materiales de construcción. La comunidad tiene acceso a distintas instituciones del Barrio la Loma y Villa Luján, las siguientes son:

- Escuela Juan Francisco Castro
- Centro de Salud N° 39 de Villa Luján
- Centro Vecinal B° La Loma
- Centro Vecinal Latinoamérica de V. Luján
- Policía Comunitaria de Barrio Grand Bourg.

- Vicaría Nuestra Señora de Guadalupe

Identificación de Problemáticas en el B° La Loma: ¹

- Consumo problemático de alcohol y sustancias psicoactivas;
- Enfrentamientos de grupos antagónicos de jóvenes;
- Maltrato infantil y ASI (abuso sexual infantil)
- Violencia intrafamiliar y de género.
- Existencia de viviendas precarias y hacinamiento.
- Precarización laboral.
- Falta de acceso laboral al mercado formal.
- Deserción escolar.
- Incremento de conductas delictivas y de violencia entre grupos antagónicos de jóvenes.
- Infraestructura habitacional deficitaria.
- Ausencia de planificación familiar

Presentación institucional: “Fundación por nuestros niños”

Fundación por Nuestros Niños (FPNN) es una” organización *sin fines de lucro que trabaja brindando asistencia integral, promoviendo el acceso a la salud, los derechos y el desarrollo humano de los niños, niñas, adolescentes (NNA) y de sus familias, principalmente para grupos familiares de escasos recursos en situación de vulnerabilidad y riesgo social de la provincia de Salta*”. (Fundación por Nuestros Niños, 2020)

Historia de la institución

Fundación por Nuestros Niños Salta fue creada en el año 1997 bajo la figura de una ONG, con el nombre de Fundación Alegría siendo sus fundadores la señora Silvina Isasmendi y los doctores Carlos E. Bassani y Adrián Soto. Sus objetivos fundacionales fueron promover la salud, los derechos y el desarrollo social de niños pertenecientes a familias de escasos recurso, de la provincia de Salta, privilegiando el valor vida. En el año 2011 cambia su nombre por el actual, manteniendo su N° de inscripción con Personería Jurídica N° 139. (Fundación por Nuestros Niños, 2020)

¹ información institucional relevada por las estudiantes de la catedra “Teoría e intervención del trabajo social II (Comunidad)

FPNN ha sido creada para promocionar los derechos de niños y niñas de Salta, ayudando a gestar adultos/as autónomos/as, sanos/as física y emocionalmente. Para ello, se propone trabajar en las áreas médica y social (esta última en su acepción más amplia, es decir educación, familia, valores, condiciones laborales, vivienda, etc.)

Al mismo tiempo se propone movilizar los sectores prósperos de la comunidad, con la intención de generar los recursos económicos y humanos necesarios para tal fin. La idea central es ofrecer la Fundación, como una herramienta que permita a las familias de bajos recursos de la ciudad de Salta, mantener o recuperar el estado pleno de salud de sus niños y niñas.

- **Misión:** Promover la salud integral, los derechos y el desarrollo social de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a familias de escasos recursos, de la provincia de Salta, privilegiando el valor de la vida.
- **Visión:** Mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes en cuanto a su salud mental, espiritual y física.
- **Valores:** FPNN tiene principios y valores claramente declarados, entre los que se cuentan el respeto por la identidad de las personas, sus creencias y sus convicciones.

Objetivos institucionales

- Permitir a las familias de escasos recursos de Salta, mantener o recuperar el estado pleno de salud de sus niños. - Ofrecer contención afectiva y formación en valores, brindando las herramientas necesarias para promocionar el desarrollo humano.
- Promocionar los derechos de los niños de Salta, ayudando a gestar adultos autónomos y sanos, física y emocionalmente.
- Movilizar los sectores prósperos de la comunidad, con la intención de generar los recursos económicos y humanos necesarios para tal fin, entendiendo que el beneficio de promocionar el desarrollo de los sectores más vulnerables impacta en todos los sectores de la sociedad.

Población destinataria

Dirige su atención a la población en general: Niños, niñas, adolescentes y sus grupos familiares. Enfoca en primer lugar, la atención primaria de la salud a la niñez y al desarrollo social de los mismos. La institución trabaja desde la prevención y promoción de la salud, a partir del control del niño sano y control periódicos de embarazos. Dentro del mismo se

realizan talleres sobre violencia de género y actualmente buscan poder ampliar la

intervención con todo el grupo familiar para así brindar una atención integral en la comunidad.

Estructura interna de la fundación

La institución cuenta con una Comisión Directiva³, compuesta por ocho miembros.

Además, se organiza según áreas de trabajo⁴ las cuales son:

- **ÁREA MÉDICA:** ésta refleja el objetivo y misión de la fundación. Se pretende facilitar la atención primaria de la salud desde los aspectos físicos y psíquicos. En caso de ser necesario, se trabaja con otras instituciones médicas, realizándose un seguimiento personalizado de cada paciente.
- **ÁREA SOCIAL:** quien está a cargo de esta área es la Lic. en Trabajo Social Marina Coria y Noelia Gutiérrez en conjunto con todo el equipo de la institución. Desde la función del consultor, el Trabajador Social cumple la función de coordinador, asesor y acompañante de procesos de construcción conjunta y colectiva.
- **ASESORES EXTERNOS:** Asesor legal Dr. Carlos Romano.
- **VOLUNTARIADO:** Quien desee trabajar en pos de la niñez, sin percibir retribución económica, puede colaborar en las tareas sociales, administrativas, de desarrollo de recursos y de comunicación de la Fundación.

Actualmente se está articulando con una universidad de Estados Unidos la cual proporciona practicante en la virtualidad de distintas carreras, áreas psicológicas y de micro-emprendimientos.

A nivel presencial no se trabaja con voluntarios actualmente debido al contexto sanitario, pero, cuentan con voluntarios que se acercan a la fundación para brindar talleres, estos mismos cuentan con la posibilidad de presentar proyectos en la fundación cabe destacar que solo algunos voluntarios perciben de un salario, y otros no.

³ Ver organigrama en Figura 1.

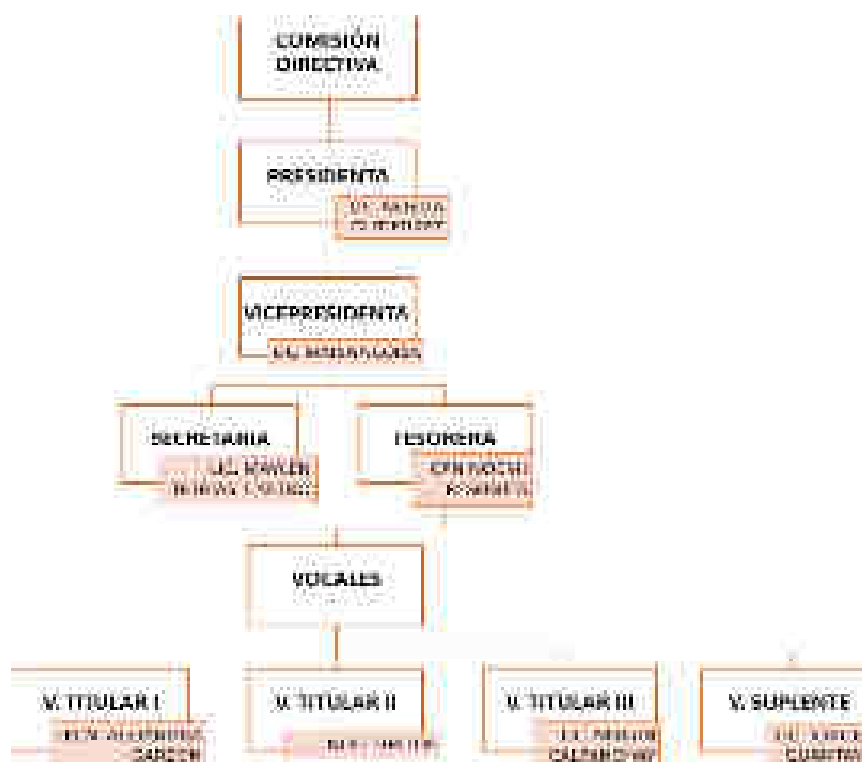


Figura 1: organigrama de FPNN.

Estrategias de intervención en contexto de pandemia

Posterior a este diagnóstico preliminar de la población y con la inserción de las residentes a la institución se realizaron las siguientes líneas, fortaleciendo las acciones de la asesoría social para que las familias puedan acceder a las diferentes políticas estatales que el gobierno está llevando adelante para las poblaciones en riesgo.

1. **Convocatoria:** La construcción casera/comunitaria de barbijos de tela, esta es una idea en vías de construcción, en principio pensadas para mujeres del dispositivo “Mujeres en Acción”, que se desarrolla en La Ciénaga, y el “Taller de Artes y Oficios” que se emplea en B° La Loma, que cuenten con una máquina de coser en sus casas. Este proyecto se pretende sustentar a través desde la Coordinación de Enlace y Relaciones Políticas de Gobernación, donaciones o insumos comprados.
2. **Entrega de módulos alimentarios como ayuda alimentaria:** A los grupos familiares, los cuales la mayoría tiene de trabajos informales, en este momento suspendidos por las restricciones del aislamiento preventivo y obligatorio. Dicho modulo alimentario es proveniente de ayudas estatales y donaciones de

particulares.

3. **Prevención, asistencia, cuidado y asesoramiento:** se visita a las familias del B° La Loma – Salta y La Ciénaga – San Lorenzo, teniendo en cuenta las medidas de protección (barbijos, guantes, alcohol en gel). Se trabaja con las familias medidas de prevención y protección. Además, se entrega de un Kit de protección básico
4. **Abordaje familiar:** durante la visita a las familias se realiza un relevamiento de datos, a fines de tener información específica y actualizada de la población. Se trabaja en la detección, prevención, contención y abordaje de situaciones problemáticas de los grupos familiares. A fines de articular y poner en conocimiento a los organismos competentes.
5. **Accesibilidad a la información:** Permitir a grupos familiares, de contenidos a través de una plataforma en las redes sociales.

CAPITULO II

Marco Teórico

Acerca del concepto de “Tareas de cuidados”: Antecedentes y debates actuales

El “cuidado” es un término polisémico que requiere cierto análisis para su comprensión. Pero varios autores coinciden en definir al cuidado como *“conjunto de actividades indispensable para satisfacer necesidades básicas e imprescindibles para la existencia y mantenimiento cotidiano de las personas. Dentro de esta concepción se incluye el “autocuidado”, “el cuidado directo de otras personas”, la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado” y “la gestión del cuidado”*.

El cuidado permite la sostenibilidad de la vida cotidiana⁵ y presenta una doble dimensión:

1. **Física/Material:** En relación a las actividades concretas vinculadas a la atención del cuerpo de personas y a todas sus necesidades fisiológicas.
2. **Simbólica:** Componente afectivo y emocional que implica estas actividades, influyendo al bienestar emocional de las personas

Ambas dimensiones son inseparables en la cotidianidad de las actividades de cuidado.

Entonces podemos decir que las relaciones de cuidado se caracterizan por:

- El carácter impersonal e íntimo que se desarrolla entre la persona que provee el cuidado y quien lo recibe.
- El componente afectivo en el acto de cuidar al otro/a. Es precisamente este componente lo que dificulta que estas tareas sean consideradas un trabajo no remunerado y que requiera ser pensado como una necesidad social.
- El componente ideológico, que hace que el cuidado aparezca como naturalizado y propio del rol de las mujeres. En base a eso, se constituyen conceptos morales fuertemente arraigados en nuestra sociedad, sobre todo en la salteña en torno al “buen cuidado”, la “buena madre” o “buena esposa”.

⁵ Anatlde Sanatore la **vida cotidiana** es *“como espacio de condensación de vectores múltiples y dinámicos.*

En esos espacios en donde los procesos históricos, culturales, económicos, políticos y sociales crean determinadas condiciones para la producción y reproducción de la vida humana.”

El acto de cuidar debería ser aceptado socialmente y puesto en agenda pública como un trabajo porque implica tiempo, desgaste y genera un valor, pero invisibilizado para la reproducción de la vida capitalista.

Tanto los hombres como las mujeres son capaces de cuidar. Dentro del rol parental, por ejemplo, ambos tienen la misma obligación legal de asumir el cuidado según el Código Civil y Comercial de la Nación:

ARTICULO 648⁶.- Cuidado personal. Se denomina cuidado personal a los deberes y facultades de los progenitores referidos a la vida cotidiana del hijo.

ARTICULO 658.- Regla general. Ambos progenitores tienen la obligación y el derecho de criar a sus hijos, alimentarlos y educarlos conforme a su condición y fortuna, aunque el cuidado personal esté a cargo de uno de ellos.

ARTICULO 660.- Tareas de cuidado personal. Las tareas cotidianas que realiza el progenitor que ha asumido el cuidado personal del hijo tienen un valor económico y constituyen un aporte a su manutención.

A pesar del marco normativo, hay una persistencia en la creencia del rol materno de las mujeres como las “especializadas” en llevar a cabo las tareas de cuidado. Este fenómeno social, se traslada a otros ámbitos como el laboral, donde las mujeres son en mayor proporción las que trabajan en oficios y profesiones que implican el cuidado del otro/a, entre ellas nuestra profesión: Trabajadoras sociales, enfermeras, maestras jardineras, empleadas domésticas, entre otras.

Ahora, y lo que compete al Trabajo Social es el análisis en el marco de las relaciones sociales desde un enfoque de derechos. La inclusión de ese enfoque en la problemática vinculada a la necesidad de cuidado, ha llevado a la consideración del cuidado como un derecho humano. La importancia de este enfoque, es el de reconocimiento del cuidado como un derecho integral y no un reconocimiento del derecho al cuidado como atribuible solo a las mujeres.

⁶Código Civil y Comercial de la Nación “Responsabilidad parental” ARTS. 638 a 704.

Desde este enfoque se plantea una serie de premisas para avanzar en el análisis del derecho al cuidado:⁷

- La relevancia de que se lo considere como un derecho propio y universal, tanto para quienes cuidan como para quienes deben ser cuidado/as en algún momento de su ciclo vital (niños/as. Adultos/tas mayores, personas enfermas).
- La necesidad de una promoción de una oferta de cuidado, la universalización de la responsabilidad, la tarea y la asignación de los recursos materiales según las necesidades de los hogares desde un enfoque territorial.
- Diseñar nuevas estrategias de políticas públicas que incluyan un marco de derechos. En este sentido, el enfoque de derechos opera como un marco teórico-operativo que permite definir con mayor precisión la responsabilidad del Estado. Esto implica una revisión de las obligaciones positivas (obligaciones de hacer, de provisión), como, por ejemplo: proveer servicios de cuidado en la primera infancia gratuitos que permitan a su vez, el desarrollo humano de las mujeres/madres/cuidadoras.

Organización del cuidado en el hogar

En nuestro país y en Salta en particular se intensificó el desplazamiento de ciertos servicios que en otras épocas suministraba el Estado, principalmente vinculados a la salud, educación, es decir ampliación de derechos. Para satisfacer necesidades fundamentales de los hogares vinculados al cuidado de sus integrantes dependientes sin descuidar el desarrollo humano de sus cuidadoras cayendo en el fenómeno conocido como *“feminización de la pobreza”*, esta categoría es utilizada para aludir al *“predominio creciente de las mujeres entre la población empobrecida”*. Murguialday (2006). Para ampliar esta conceptualización, retomo a la CEPAL: *“La feminización de la pobreza es una noción fundamental a tener en cuenta como mecanismo que afecta no sólo a las mujeres, sino que caracteriza las unidades domésticas de los sectores carenciados, profundizándose, en efecto, entre los sectores más empobrecidos, es decir aquellos que no alcanzan con sus haberes a cubrir la canasta mínima alimentaria”*.

⁷ Fuente: Elaboración propia en adaptación a PAUTASSI, Laura (2007) *“El cuidado como cuestión social: una aproximación desde enfoque de derechos”*, en Serie Mujer y Desarrollo N°87, Santiago de Chile: CEPAL

La feminización de la pobreza **encuentra sus respuestas en varios factores**: la desigual distribución de las tareas de cuidado, que dificultan la inserción laboral y el llamado “techo de cristal”, es decir, aquellas trabas invisibles que impiden ascender en lo salarial y lo laboral. A estos factores mencionados, se le suma la precarización salarial que tienen en el mercado laboral las profesiones más feminizadas, como docencia (74% mujeres), salud (69% mujeres) y trabajo doméstico (95% mujeres).⁸ Otro factor pertinente para nombrar y analizar son los hogares monoparentales, de los cuales **el 83% tienen como principal sostén económico a una mujer**. Si bien constituyen el 24% de los casos, entre los hogares pobres llegan al 29%, de acuerdo a la Encuesta Permanente de Hogares.

Los hogares que tienen como principal sostén a una mujer sola, en comparación a los hogares que tienen a una pareja o a un hombre solo son más pobres. Por eso, **la feminización de la pobreza está asociada al fenómeno de los hogares monoparentales**. Esas casas tienen menores ingresos, porque lógicamente un hogar biparental hay dos ingresos, pero además porque los cuidados del hogar se reparten en dos.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), en el primer semestre de 2019, el número de personas por debajo de la línea de la pobreza alcanzó el 35,4%, frente al 27,3% del mismo período de 2018, mientras que los indigentes llegan al 7,7%.

Así, se concluye que el 40% de la población de menores ingresos **está conformado mayoritariamente por mujeres** (62,5%). Lo opuesto sucede en el 40% de mayores ingresos, donde son mayoría varones (60%). Además de las mujeres, los niños/as son los grandes perjudicados: **en la infancia la pobreza supera más del 50%** y seguramente hacia fin de año comprenda a 6 de cada 10 niños o niñas hasta 17 años. El empobrecimiento **no es solo sobre las condiciones de vida sino también en la vulneración de los derechos**. Una mujer empobrecida no puede acceder a sus derechos más básicos por el lugar que vive, por la falta de información y de herramientas.

⁸ Fuente: “*VI Seminario sobre economía informal: Hacia un futuro del trabajo sin informalidad*”. OIT Argentina (2019)

En este contexto, cada familia según su nivel socioeconómico tiene distintas posibilidades y desiguales oportunidades de satisfacer las necesidades de cuidado. Las familias pudientes, cubren esta necesidad en el mercado a través de establecimientos de gestión privada (jardines maternos) y/o contratando personas dedicadas a esta tarea, que incluso es una mujer muchas veces en situación de precarización laboral por la prestación de su servicio.

En Argentina, la regulación del cuidado se concentra en algunas acciones jurídicas y políticas para las trabajadoras que pertenecen al mercado laboral formal. Estas normativas están referidas a la articulación entre la vida laboral y la vida familiar (ámbito público y privado): periodo de gestación, nacimiento y lactancia. Estas disposiciones que se refieren casi exclusivamente a los derechos de las mujeres, asumen la doble función de madres/trabajadoras reforzando estereotipos en torno a la maternidad y desestima, funciones, roles y acompañamiento de los progenitores varones para con la mujer e hijos/as.⁹

La madre como la principal responsable de los cuidados familiares

El concepto de maternidad se ha construido con base en la capacidad biológica de reproducción que poseen las mujeres. Ortner (2006). Además de ser un evento fisiológico (gestación, embarazo y parto) es también un hecho social que supone la creación de los nuevos individuos de manera integral (física y social). Una labor encargada de producir seres humanos y de asegurar su permanencia en el mundo a través de la provisión de cuidado y bienestar. Aunque es un hecho cargado de simbolismo social, se insiste en que las mujeres *naturalmente* procrean, aman a sus criaturas y se implican en su cuidado y crianza. Esto supone un único modelo explicativo de maternidad que entiende la procreación biológica y las labores principales de socialización centradas en *la mujer madre* (Imaz, 2010).

⁹ El problema principal de las políticas de conciliación es que, han sido aprovechadas solamente por las mujeres, dando por resultados que solo hayan servido para facilitarles la doble jornada y la doble presencia en los ámbitos públicos y privados, manteniendo el supuesto de que el cuidado es responsabilidad femenina. No toda conciliación constituye conciliación de corresponsabilidad social. Se debe contribuir al traslado de responsabilidades de cuidado a los hombres y del ámbito doméstico al público (Martínez, Franzoni 2010)

El actual concepto de maternidad es relativamente nuevo en el mundo occidental. Antes del siglo XX, las ideas en torno a la maternidad, la familia, la infancia y las mujeres poco tenían que ver con lo que se asume actualmente (Badinter, 2011). La madre buena, abnegada y consagrada al bienestar de sus hijos es una imagen que se ha ido construyendo y consolidando en un modelo de maternidad individual, naturalizado y con dedicación casi exclusiva. En 1998 Sharon Hays propone el término *maternidad intensiva* que condensa ese modelo planteando un conjunto de prácticas que las madres deben cumplir para llegar a ser “buenas madres”. En palabras de Hays, este modelo *subrayaba la omnipotencia materna y a las mujeres se las consideraba responsables de todo lo que era bueno en los niños y deseable, desde el punto de vista moral, en la sociedad; o culpables por los desórdenes psicológicos individuales de sus hijos y los males sociales más amplios que surgían de ellos* (Hays, 1998,).

Numerosas investigaciones en el ámbito de la sociología y la antropología. (Canovas, 2010; Imaz, 2010; Stack, & Burton, 1994, entre otras) han señalado que el acto biológico de parir no siempre convierte a la mujer en la persona encargada de proteger y cuidar, es decir, en la madre socialmente reconocida. Cuando este compromiso se asume, no sucede solamente por una determinación genética, se trata también de un acto social cargado de significados, interpretaciones, sentimientos y comportamientos que están definidos culturalmente. Por ello, y con el interés de entender la maternidad y sus prácticas de forma detallada, se reconocen tres dimensiones que la constituyen: **fisiológica, simbólica y socio-cultural**. Hernández Cordero, (2013).

La primera dimensión **fisiológica** está ligada directamente a la reproducción biológica y sus implicaciones (Bernis, López, & Montero, 2008). Lo que hoy en día entendemos por una madre se basa principalmente en esa capacidad física de procreación, el propio hecho de que sea en los cuerpos femeninos donde se produce el embarazo coloca al componente biológico como punto de partida, haciendo imposible eliminar todas las implicaciones de carácter físico que supone la gestación de un ser humano.

La segunda, es la que vincula la **identidad femenina** con la posición social que se obtiene cuando se es madre (Canovas, 2010). Se trata de una dimensión de tipo simbólica que relaciona maternidad y feminidad. Es decir, la maternidad como la institución fundante de la

subjetividad de las mujeres y que representa la cúspide de los deseos femeninos, un deseo que forma parte del orden de las cosas y que a su vez crea una identidad universal en todas las mujeres (Chodorow, 1984). Además, esta identidad encaja con el alcance de una posición aceptada y valorada de acuerdo a esa función de crear y criar a las nuevas personas de nuestro grupo social. En ese sentido, la maternidad es la puerta de entrada a un lugar social, reconocido y legitimado por el grupo de pertenencia.

Finalmente, la dimensión **socio-cultural** será la que se vincula a los modelos de cuidado y crianza infantil o el maternaje (Juliano, 2007). El buen desarrollo de esta dimensión está estrechamente vinculado al seguimiento de las indicaciones, las sugerencias y las buenas prácticas sobre el desempeño mejor y más apropiado del rol materno. Es lo que Silvana Darré (2013) denomina como *pedagogías maternas*, entendidas como el establecimiento social de las maneras adecuadas de atención a la infancia: quién debería criar a los niños, qué supone su crianza y por qué es la mejor opción para los niños y la sociedad. En nuestra sociedad, el concepto de crianza adecuada privilegia el papel de las mujeres como cuidadoras, un rol que se desempeña en la esfera doméstica y que se relaciona directamente a esa naturalización y universalización de lo que se entiende por maternidad. De esta cuenta las formas alternativas a la labor de socialización informal (no educación) son difícilmente aceptadas (Hernández Cordero, 2015).

En la actualidad, se sigue manteniendo como modelo convencional la maternidad intensiva (Hays, 1998), en este modelo las tres dimensiones están presentes y se entretrejen unas a otras.

En la práctica el proceso de *convertirse en madre* se vive en permanente confrontación con el ideal de madre. Entender la estructura, culturalmente producida, que sostiene las prácticas, los significados y los sentimientos específicos de estas maternidades y su dimensión apunta a politizar el concepto (Gregorio Gil, 2010). La maternidad como fenómeno multidimensional nos lleva a analizar cómo se traduce cada una de sus dimensiones en esas experiencias personales que están en constante movimiento, y que son objeto de abundantes contradicciones, ambigüedades y cuestionamientos, como es el caso de las madres migrantes que han emprendido su movilidad individualmente dejando a sus hijos al cuidado de otras personas.

Crisis del cuidado

“La expresión “crisis de cuidado” se refiere a un momento histórico en que se reorganizan simultáneamente el trabajo salarial reenumerado y el doméstico no reenumerado, mientras que persiste una rígida división sexual del trabajo en los hogares y segmentación de género en el mercado laboral. Estas asincronías afectan la continuidad y el equilibrio de los tradicionales arreglos del cuidado en nuestras sociedades y atentan contra las opciones de las mujeres para insertarse en los mercados laborales sin verse confrontados con barreras seculares y así alcanzar mayor autonomía económica y bienestar” (CEPAL, 2009: 173).

Diversas transformaciones sociales, económicas, políticas y demográficas acontecidas en las últimas décadas, sin embargo, han descubierto la importancia que para la economía tiene lo que sucede en los hogares y han puesto de manifiesto la fragilidad del equilibrio/separación entre ámbito público y privado sobre el que descansa la economía capitalista, provocando así la llamada “crisis de los cuidados”. Por crisis de los cuidados ¹⁰ nos referimos a *la puesta en evidencia y agudización de las dificultades de amplios sectores de la población para cuidarse, cuidar o ser cuidados*. Dichas dificultades se manifiestan a raíz de una desestabilización del modelo tradicional de reparto de las responsabilidades sobre los cuidados y una reestructuración del conjunto del sistema socioeconómico, sin que se haya alterado por ello la división sexual del trabajo en los hogares ni la segmentación de género en el mercado laboral. Lejos de atribuir exclusivamente al ámbito del cuidado y la reproducción, entendemos que la crisis de los cuidados es síntoma y resultado de la profundización de las tensiones-divisiones que el capitalismo patriarcal ocasiona y sobre las que se erige, entre privado y público, entre reproductivo y productivo y, en última instancia, entre la satisfacción de las necesidades humanas y la generación de beneficio económico.

¹⁰ EZQUERRA, Sandra “*Crisis de los cuidados y crisis sistémica: la reproducción como pilar de la economía llamada real*”. Universidad de Vic. Barcelona (2012)

La crisis de los cuidados ofrece una valiosa oportunidad para poner de manifiesto por un lado la importancia del cuidado y la reproducción como motor invisible de la economía y, por el otro, la opresión de género inherente a esta relación parasitaria entre ambas esferas. Dicho de otro modo, ayuda a dilucidar la subordinación de la lógica del bienestar y el cuidado a la lógica del beneficio económico, y muestra de manera clara el profundo vínculo existente entre las relaciones patriarcales y las del capital. Ofrece el potencial, además, de ayudar a repensar las premisas y el orden de prioridades sobre las que se erige el sistema, así como de proponer alternativas radicalmente distintas.

Familia y trabajo. Mundo privado/publico

Se denomina “conflicto familia y trabajo” a las dificultades que enfrentan las mujeres para cuidar de sus hijos y al mismo tiempo pertenecer/permanecer en el mercado laboral. Este conflicto se produce porque las mujeres se han insertado masivamente en el ámbito público, pero no se ha modificado la forma en la cual se organiza el cuidado de las personas dependientes del hogar. Las mujeres siguen siendo las principales encargadas de dicha tarea,

El conflicto también se produce porque existe una clara concentración temporal del trabajo entre lo que se denomina la edad más productiva para el sistema capitalista (25-45 años) que coincide precisamente con las mayores responsabilidades familiares.

Otra categoría analítica pertinente al desarrollo y entendimiento de este tema es el de “reproducción” que incluye tres dimensiones o niveles: la reproducción biológica, que en un plano familiar significa el tener hijos y en el plano social se refiere a aspectos socio demográficos de la fecundidad y crecimiento poblacional; la reproducción cotidiana, es decir el mantenimiento de la población por medio de las tareas domésticas de subsistencia la reproducción social o sea todas las tareas extra productivas dirigidas al mantenimiento de sistema social (Young 1977). El ámbito doméstico incluye básicamente las actividades de producción de consumo cotidiano de alimentos y otros bienes/servicios de subsistencia, así como las actividades ligadas a la reposición generacional, es decir, tener hijos/as, cuidarlos/las y socializarlos/las para preparar futuros/ras manos de obra que sostengan este sistema capitalista.

Hay que evitar caer en concepciones dualistas, en donde el ámbito doméstico es considerado una unidad aislada del mundo social identificando así lo doméstico como “lo privado”, invisibilizado desde el exterior, impenetrable y por consiguiente de menor relevancia para la agenda pública. E. Jelin destaca esta dualidad asociada con la diferenciación sexual, los hombres a cargo de las tareas públicas y las mujeres en lo privado y doméstico como pilares de la organización social capitalista.

El enfoque que propone E. Jelin¹¹ es el de comprender la familia y el mundo doméstico conformado en relación al mundo público de los servicios, de la legislación, del control social, de la medicina hegemónica, de los mecanismos de regulación de los imaginarios sociales prevalecientes sobre la familia y los parámetros de “normalidad”, de las ideologías e instituciones educativas, de los objetivos de la filantropía y la caridad pública. En este enfoque, obviamente lo doméstico y la familia no son visto como parte del mundo privado, sino como parte de lo “social” aquello sobre lo cual se ejerce el policiamiento ¹², el control y domesticación de los cuerpos.

La contribución a la discusión de este tema proviene de los estudios de la mujeres y luchas feministas históricas basadas en el análisis de la identidad y rol femenino, división sexual del trabajo y las relaciones de poder. Dentro de esta perspectiva, corrientes intelectuales feministas cuestionaron la subordinación de la mujer en la dualidad público/doméstico identificada con la diferenciación hombre/mujer. La subordinación de la mujer es explicada por su especialización en las actividades domésticas:

“Las obligaciones y demandas domésticas parecerían ayudar a explicar las razones por las cuales las mujeres se ven, en todas partes limitadas en el acceso a las actividades masculinas prestigiosas”. (Rosaldo, 1980)

¹¹ FUENTE. Elaboración propia en adaptación “Familia y unidad doméstica: Mundo público y vida privada”. Elizabeth Jelin

¹²“Comprendido no en el sentido limitador y represivo que se le asigna en la actualidad, sino como un significado mucho más amplio, que abarca todos los métodos para el desarrollo de la calidad de una

población y la fortaleza de la nación". (Donzelot, 1979)

Hacer una lectura crítica, es sostener que *“las relaciones domesticas son una parte esencial de la estructura política de una sociedad”* (Yanagisako, 1979). En nuestro país, por el 1951 hubo una mujer que empezaba a cuestionar este tipo de relaciones y trabajo no pago:

“En las puertas del hogar termina la nación entera y comienzan otras leyes, otros derechos... la ley y el derecho del hombre... que muchas veces solo es un amo y a veces también es dictador.

La madre de familia está al margen de todas las previsiones. Es el único trabajador del mundo que no conoce salario, ni garantías de respeto, ni límite de jornadas, ni domingo, ni vacaciones, ni descanso alguno, ni indemnización por despido, ni huelgas de ninguna clase... Todo – así lo hemos aprendido desde “chicas”- pertenece a la esfera del amor... ¡Y lo malo es que el amor muchas veces desaparece pronto en el hogar... y entonces todo pasa a ser “trabajo forzado... obligaciones sin ningún derecho... ¡Servicio gratuito a cambio de dolor y sacrificio! (Eva Perón, 1951)¹³

¹³Perón, Eva. “La razón de mi vida”. TERCERA PARTE Cap. L “El hogar o la fábrica” Pág. 273

Capítulo III

Instrumento de recolección de datos y Análisis

En esta metodología por medio de cuestionarios semi estructurados online realizados junto a las trabajadoras sociales de la fundación, dirigido a mujeres mayores de 18 años de B° La Loma, indaga sobre algunos indicadores para comprender la organización del cuidado en las familias del barrio, su vinculación con la situación laboral y los padecimientos subjetivos en contexto de pandemia ante la ejecución diaria de doble o triple jornada laboral.

Temas indagados

- Principal responsable dentro de los hogares del cuidado de integrantes dependientes.
- Tareas y distribución de roles en el cuidado.
- Percepción de las mujeres entrevistadas ante cuestiones de género y micro machismos naturalizados en el hogar.
- Cantidad de horas destinadas al trabajo rentado y al trabajo doméstico no pago.

Instrumento

- **NOMBRE:**
 - **EDAD:**
 - **DOMICILIO:**
1. ¿Cómo describiría a la mujer salteña?
 2. ¿Escucho hablar sobre “tareas de cuidados”? SI/NO
 3. ¿Qué son los quehaceres domésticos? ¿Para qué sirven?
 4. ¿Cuánta Ud. con un trabajo que le permita un ingreso económico? SI/NO
 5. Ese trabajo es...
 - Formar (hace aportes, vacaciones pagas, obra social, etc.)
 - Independiente Informal
 - Independiente formal (monotributista).
 6. ¿Cuántas horas al día trabaja fuera del hogar?
 - 2 a 4 horas
 - 5 a 6 horas
 - 7 a 9 horas

7. ¿Cuántas horas considera Ud. que cuida/atiende/se ocupa de otras personas en su casa durante la cuarentena?
- Entre 1 y 4 horas.
 - Entre 5 y 8 horas.
 - Entre 9 y 12 horas.
 - Más de 12 horas.
8. ¿Cuántas personas viven en su casa?
- 2 a 4 personas.
 - 5 a 7 personas.
 - 8 a 11 personas.
 - 12 o más.
9. ¿Cuántas mujeres viven en su casa?
- 1 a 3 mujeres
 - 4 a 6 mujeres
 - 7 o mas
10. ¿Cuántos hombres viven en su casa?
- 1 a 3 hombres.
 - 4 a 6 hombres.
 - 7 o mas
11. ¿Qué actividades de las siguientes realiza diariamente?
- Cocinar
 - Limpiar
 - Compras para el hogar
 - Cuidado de niños y niñas
 - Ayuda en tareas virtuales
 - Cuidado de adultos/as mayores
 - Cuidado de personas enfermas/con discapacidad
12. ¿Quiénes realizan las tareas de cuidado en su hogar?
- Todos por igual (hombres y mujeres realizan las mismas tareas)
 - Esporádicamente los hombres (algún día de la semana, o fechas especiales)
 - Mayormente las mujeres.

13. ¿Se siente más cansada que antes de cuarentena? SI/NO
14. ¿Considera que en la cuarentena tuvo tiempo libre? SI/NO
15. ¿Qué actividades le gustaría hacer en su tiempo libre?
16. ¿Considera que por ocuparse del hogar/familia no logro realizar sus aspiraciones de desarrollo personal/profesional? ¿Por qué?
17. Alguna vez dije o pensé...
- En mi casa me ayudan a cocinar/limpiar, etc
 - Soy la sirvienta de la casa
 - Que van hacer cuando me muera
 - No puedo progresar por ustedes
 - Al marido/papa/hermano hay que atenderlo
 - La buena mujer/esposa debe estar en la casa
18. En el caso de tener que dejar a las personas que requieren cuidado en el hogar...
- Recibo ayuda de algún adulto/a mayor
 - Cuidado entre hermanos/as
 - Contrato una persona para el servicio de cuidado
19. ¿Presta servicio voluntario y/o participa de actividades en alguna institución comunitaria? SI/NO
- Fundacion
 - Merendero
 - Club deportivo
 - Centro vecinal
 - Iglesia
 - Otro
20. En el hogar hay ¿Jefe o jefa?
21. ¿Hay madres solteras en el hogar? SI/NO

FICHA TECNICA

TIPO DE ESTUDIO	CUANTITATIVO
Metodología	Muestra que combina relevamiento telefónico (a partir del uso de la tecnología de WhatsApp y Googleform) con el relevamiento presencial en 5 hogares.
Universo de estudio	Mujeres de entre 18 y 50 años de edad residentes en B° La Loma y/o alrededores.
Diseño muestral	11 B° La Loma 1 Huaico
Tamaño de la muestra	12 mujeres
Fecha de trabajo de campo	Abril a noviembre 2020

Descripción de la muestra

En los últimos años se observa notablemente transformaciones en las conformaciones familiares, por ejemplo, en el crecimiento de hogares con jefatura femenina, como consecuencia de divorcios, separaciones de uniones legales y de hecho o simplemente el ejercicio de la maternidad sin presencia de la figura paterna. Lo mencionado anteriormente corresponde al perfil de las entrevistadas o bien son familias ampliadas multi generacionales (convivencia con otros parientes; abuelos/as, tíos/as).

En cuanto a la situación socio económica de las mujeres, un 66,7% de las entrevistadas cuentan con un ingreso económico mensual, siendo de igual valor la muestra poblacional 37.5% que trabajan de manera formal e informal por medio de la venta de productos artesanales, reventa de artículos (ropa usada), elaboración de comidas, entre otras. Dicha actividad la realizan desde sus hogares o en la Feria Barrial “Mentes emprendedoras” situada en plaza Latinoamérica los días sábados de 15 a 18:30hs.

En cuanto a la carga horaria del trabajo doméstico y tareas de cuidado, según las entrevistadas perciben un incremento en las mismas, dedicando más de 12hs al día. Un 83.3% aseguran que trabajan más dentro del hogar que antes de la cuarentena, y por consiguiente un 75% se siente cansada física y mentalmente.

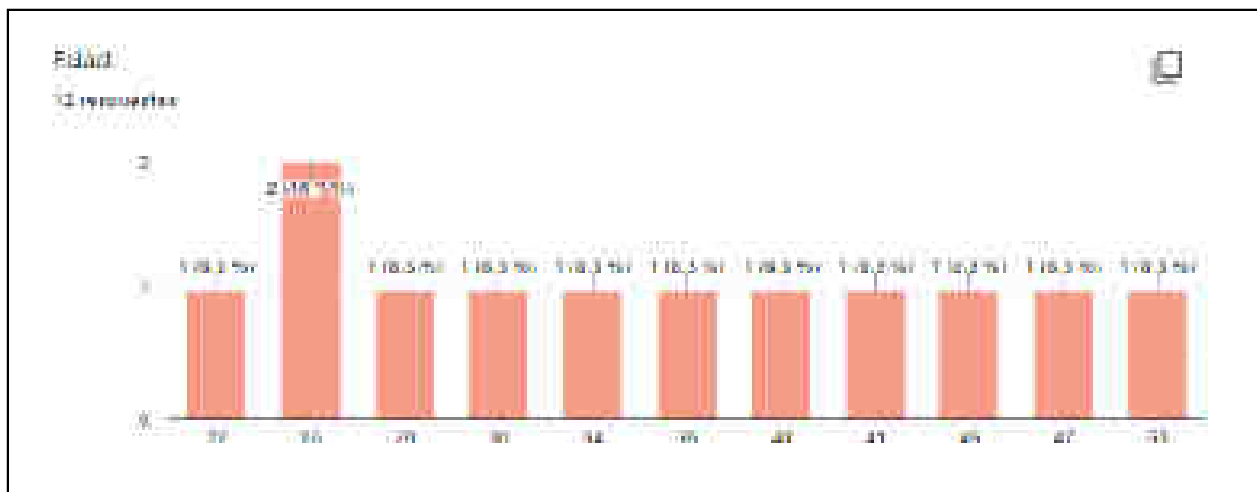
En cuanto a la composición de los hogares, un 58,3% está formado por 2 a 4 personas, un 25% por 8 a 11 personas y un 16,7% hogares con más de 12 personas. La división por sexo/genero dentro de los mismos, es de igual número de hombres y mujeres, pero se observa una desigual relación a la hora de la división de roles según sexo/genero dentro del hogar en la realización de las tareas de cuidado, en donde un 41,7% respondieron que son en su mayoría las mujeres quienes se encargan de dichas tareas.

Finalmente se indago en la cantidad de personas con autonomía progresiva (niños/ñas y adolescentes) o dependientes (personas con discapacidad, adultos/as mayores y enfermos/as) que requieren cuidado diario, incluso más extenso en contexto de pandemia al no estar presentes otras instituciones que se involucran y sostienen el desarrollo psico social de todo ser humano (escuelas, clubes deportivos, ONGS, entre otras).

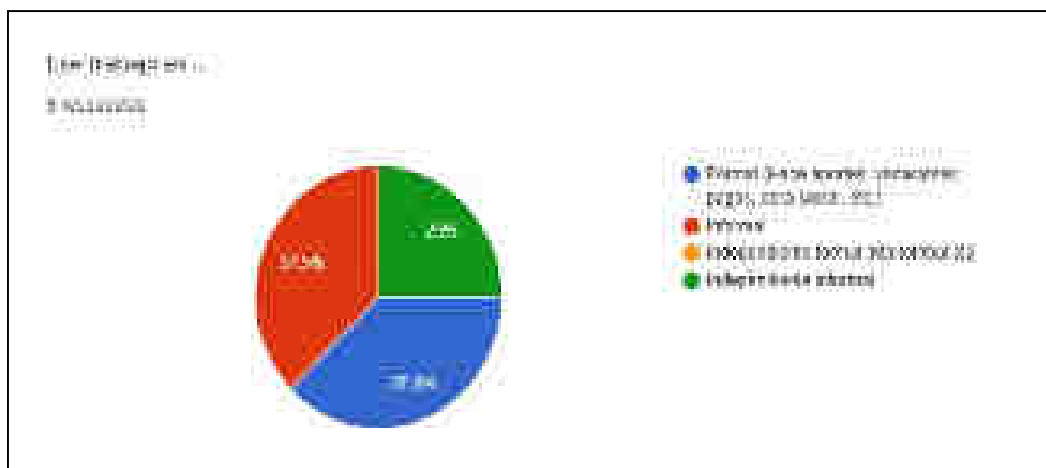
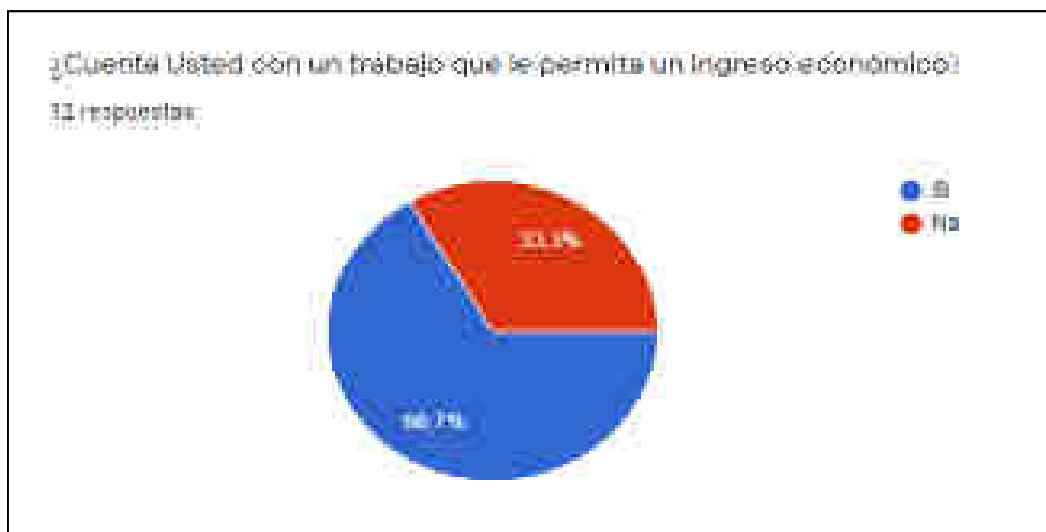
Dicha composición es de 50% de los hogares con 1 a 3 personas que requieren cuidado, un 25% con 4 a 6 personas y un 8,3% con más de siete personas.

GRAFICOS ESTADISTICOS

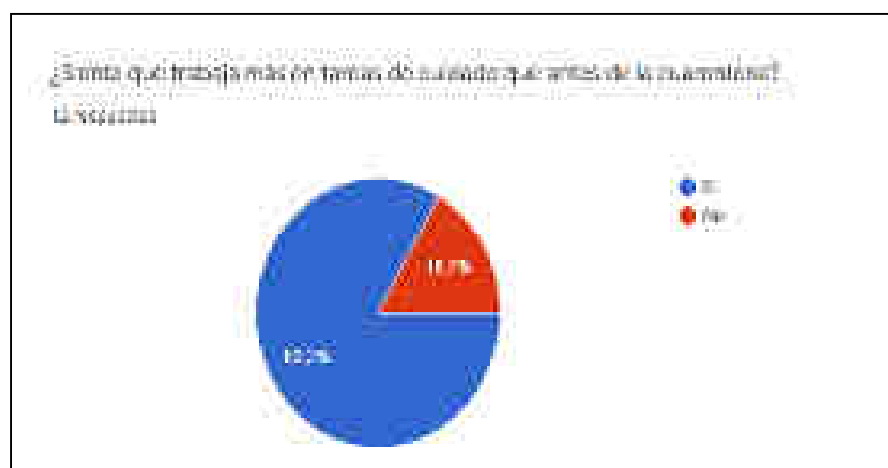
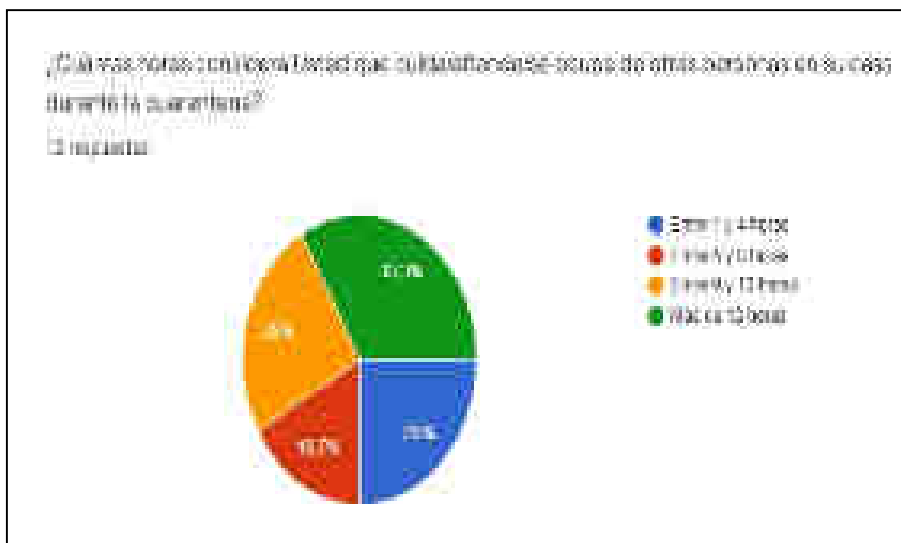
EDAD DE LAS ENTREVISTADAS



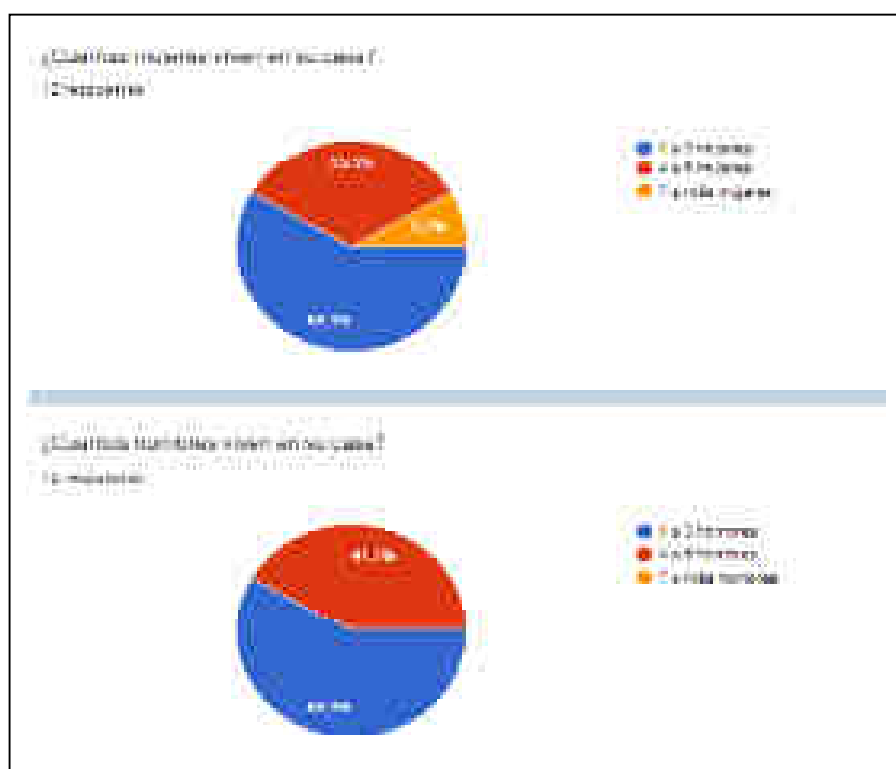
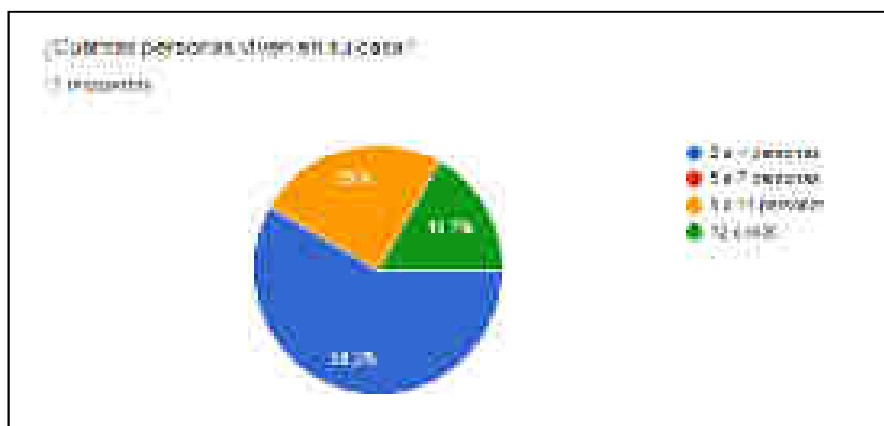
SITUACION LABORAL



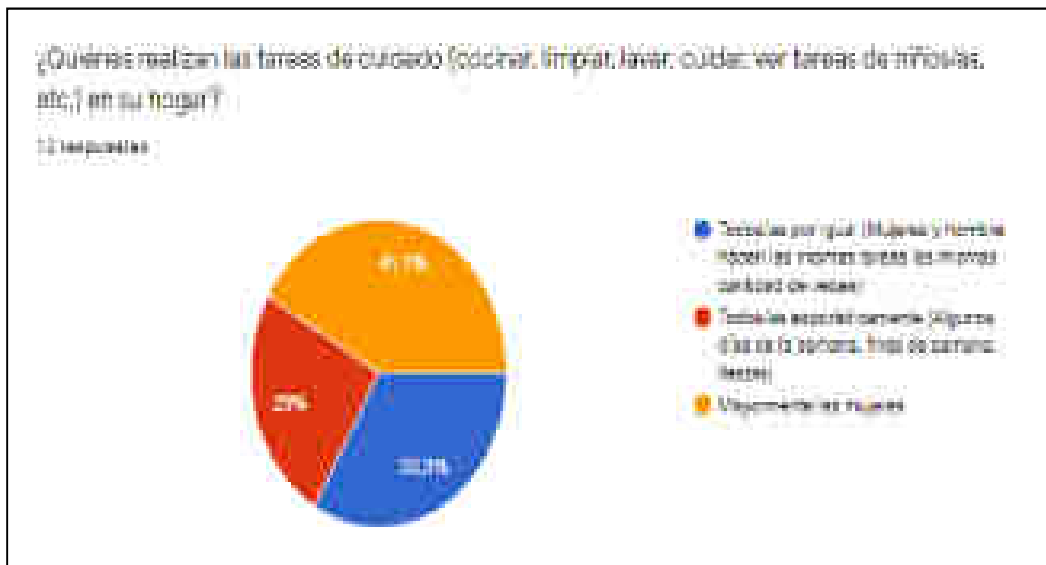
CANTIDAD DE HORAS FRENTE A TAREAS DE CUIDADO EN EL HOGAR DURANTE LA CUARENTENA. PERCEPCION FRENTE A LAS MISMAS



COMPOSICION DE LOS HOGARES



DIVISION DE ROLES DENTRO DEL HOGAR



CANTIDAD DE PERSONAS CON AUTONOMIA PROGRESIVA O DEPENDIENTES DENTRO DEL HOGAR.



Capítulo IV

Análisis de la información

Se realiza el análisis pertinente a los aportes teóricos mencionados anteriormente contrastados con las intervenciones virtuales realizadas en el grupo de mujeres del “taller de madres” de Fundación por Nuestros niños, como así también entrevistas realizadas a otras mujeres cuidadoras de la zona, que con su trabajo comunitario y familiar visibilizan la problemática.

El costo invisible del cuidado

Las mujeres asumen de manera desproporcionada las responsabilidades de cuidado de los integrantes de las familias e incluso de otras familias, a través de las redes de cuidados.

Traigo la experiencia de Ana, quien manifestó *“En la cuarentena cuidaba a mis hijos, viendo con que divertirlos en el encierro, enseñarles las tareas... después iba a cuidar a mis padres que ya son mayores y población de riesgo, tienen de todas las enfermedades, sobre todo les hacía las compras y les dejaba la comida lista, porque mis otros hermanos varones no les llevan el apunte a los viejos.”* SIC¹⁴. Esto esconde importantes consecuencias emocionales, físicas y económicas, como estos temas están naturalizados en las familias y en la sociedad se afirma que es un costo invisible porque existe, pero no se habla de ello, se lo acepta, asimila y realiza sin cuestionamientos.

El hecho de que las mujeres efectúen el trabajo de cuidado aun en las peores circunstancias a costa de exponer su salud ante la circulación comunitaria del COVID 19, perder posibilidades de inserción en el mercado laboral, tiempos de descanso y de ocio, se refleja en términos de calidad de vida como en ejercicio de derechos:

“Yo trabajo en una casa particular, voy y vuelvo caminando por miedo a tener mucho contacto con la gente en el colectivo... pienso en mis padres que son grandes ya, y también en mis hijos y en los niños, familias que asisten al merendero. Tengo que cuidarme para cuida y atender a los demás”. SIC¹⁵

Sin embargo, como esto surge en el interior de las familias y desenvolvimiento de la vida cotidiana de las mujeres, suele concebirse como un problema privado o incluso romantizando el

esfuerzo de la triple jornada laboral y dificultades de accesibilidad a derechos. Lamentablemente a nivel local, ni el Estado ni en el ámbito privado (empresas, instituciones educativas, etc.) se responsabiliza como debería en la implementación de políticas públicas y proyectos de intervención de cuidado que permitan el desarrollo humano brindando posibilidades en los proyectos de vida de las mujeres, pudiendo así desenvolverse como sujetas de derechos en todos sus roles de la vida; como madres, hijas, trabajadoras, estudiantes, esposas, entre otros. En consecuencia, el costo invisible que pagan las mujeres, es en gran medida un campo vacío de atención.

Esta investigación intenta analizar, que la organización social del cuidado en su conformación actual en el barrio (análisis que se puede expandir a nivel macro) es injusta. Esta injusticia en la organización y distribución se basa en que las responsabilidades de cuidado se encuentran desigualmente distribuidas entre familias, Estado, mercado y organización comunitaria, por un lado y entre hombres y mujeres por otro lado. De modo que gran parte de la responsabilidad son asumidas por las familias, y dentro de ellas, por las mujeres casi en soledad, sin cuestionamientos como mandatos familiares impuestos: *“Mi hija de 14 años, cocina y se encarga de sus hermanos y sobrinos cuando yo trabajo” SIC¹⁶.*

¹³ Ana Haydee vecina de B° La Loma entrevistada el día 16/11/20 16:30hs.

¹⁴ Verónica. Encargada de uno de los merenderos del barrio y participante del taller de mujeres de Fundación por nuestros niños. Dicha cita surge en el espacio de encuentro virtual “Cocinando juntas: Compartiendo saberes cotidianos”.

Los modos de provisión y recepción de cuidados difieren de modo significativo no solo en los estratos sociales que cuentan con distintos recursos para adquirir prestaciones de cuidado en el mercado, sino también según los contextos territoriales.

Las demandas de cuidado son más intensas para los hogares de menores ingresos, en donde la economía familiar disminuyó producto de la pandemia, ya que forman parte del sector informal de la población y debido a las medidas restrictivas por DNU por varios meses no pudieron trabajar o incluso perdieron su fuente laboral:

“Hay una chica que es solita con su bebe, y trabajaba en un local de ropa en el centro. Por la pandemia tuvo que cerrar el local, ella perdió el trabajo y ahora vende ropa usada en la feria del barrio... y como no tiene nadie que le cuide al bebe lo trae con ella a la plaza. Igual entre todas nos damos una mano, se lo vemos si está muy ocupada y él bebe llora por ejemplo... bueno como ella varias.” SIC.¹⁷

Los hogares de estas mujeres según lo explorado, se caracterizan en su mayoría por tener jefatura femenina (mujer soltera a cargo económicamente de sus hijos o grupo familiar) y ser hogares extendidos multi generacionales, conviviendo varios miembros en una sola vivienda. Como resultado, cuentan con menos recursos y oportunidades para enfrentar y asumir estas demandas de cuidado. Esto implica que las familias tienen distintos y desiguales grados de libertad para decidir la mejor manera de organizar el cuidado de las personas según el estrato socioeconómico al cual pertenecen y el lugar geográfico donde habitan.

¹⁶Eugenia, vecina de B° La Loma entrevistada el día 16/11/20 17:30hs

¹⁷Luisa. Una de las encargadas de la Feria barrial “Mentes emprendedoras”. Entrevista realizada el día 23/11/20 a las 18:00hs.

Organización social del cuidado en la zona Oeste de la Ciudad de Salta

Para conocer cómo se proveen cuidados, es necesario indagar sobre las formas en que participan distintos actores del cuidado. Esto implica observar que pasa en diversos ámbitos de la vida social y cuál es la manera en que el cuidado es atendido al interior de las familias, prestando particular atención al trabajo de cuidado que efectúan los miembros del hogar o al trabajo remunerado de otras personas que no forman parte de la familia y que son contratadas para cuidar a las personas que lo requieran (a través del trabajo de servicio doméstico), a las intervenciones del Estado plasmado en políticas públicas y a la organización comunitaria como respuesta a esta problemática.

Este fenómeno ha sido conceptualizado como “organización social del cuidado” que se lo visualiza en el diamante de cuidado¹⁸, este nos indica la presencia de cuatro actores, pero también las relaciones que se establecen entre ellos, en tanto la provisión de



cuidados no ocurre de forma aislada o estancada, sino que resulta de una continuidad donde se suceden actividades, trabajos y responsabilidades. Para explicar esto, Pérez Orozco sugiere hablar de “*Redes de cuidado*”, aludiendo a los encadenamientos múltiples y no lineales que se dan entre actores que participan en el cuidado, los escenarios en los cuales esto sucede, las interrelaciones que establecen entre sí y en consecuencia lo intensa y débil que es la red de cuidados. Las redes de cuidado se conforman con las personas que dan cuidado y las que los reciben, así como los actores institucionales, los marcos normativos y la regulación, la participación mercantil y también comunitaria. Esta red de cuidado es dinámica, está en movimiento constantemente, cambia y por lo mismo debe ser transformada.

¹⁸ PEREZ OROZCO, Amaia (2006) “Amenaza tormenta: La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico” en Revista de Economía crítica N°5, Marzo (2007). Nueva York

Las familias del barrio¹⁹

Según lo relevado en la encuesta y entrevistas, la composición de los hogares es de la siguiente manera:

- 58,3% está formado por 2 a 4 personas
- 25% por 8 a 11 personas
- 16,7% hogares con más de 12 personas.

La conformación de miembros es de igual número de hombres y mujeres, pero se observa una desigual relación a la hora de la división de roles según sexo/genero dentro del hogar en la realización de las tareas de cuidado, en donde un 41,7% respondieron que son en su mayoría las mujeres (abuelas, madres, hijas, tías) quienes se encargan de dichas tareas.

La cantidad de personas con autonomía progresiva (niños/ñas y adolescentes) o dependientes (personas con discapacidad, adultos/as mayores y enfermos/as) que requieren cuidado diario, incluso más extenso en contexto de pandemia es de:

- 50% de los hogares con 1 a 3 personas que requieren cuidado.
- 25% con 4 a 6 personas que requieren cuidado.
- 8,3% con más de siete personas que requieren cuidado.

En cuanto el análisis del conocimiento en la temática, las mujeres admitieron no conocer en profundidad de que se tratan las “tareas de cuidado”, es decir no está problematizada aun la cuestión de género en los hogares. Admiten que los quehaceres domésticos sirven para:

- *“Organizar y limpiar el hogar. Incluso con la pandemia fuimos más prolijos, más detallistas sobre todo con la higiene y la limpieza... la ponía a mis hijas que limpien bien todo... y aun así tuvimos Covid, yo me enferme y los contagie a todos aquí, somos once... no sabes cómo se nos fue la plata en remedios, a medida que una se sentía mejorcito cuidaba al otro y así, pero complicado los hombres enfermos si de por si no hacen nada”. SIC- Noemí.²⁰*
- *“Los quehaceres domésticos sirven para mantener a los hijos limpios, para mantener su bienestar”. SIC –Eugenia.*

¹⁹ Ver gráficos Pág. 40-41

²⁰ Noemí, vecina del barrio entrevistada el día 16/11/20 a 18:00hs

- “*Sirven para la higiene del hogar, de mis hijos, es tener todo en bus estado, evitar enfermedades...*” SIC – Ana Haydee.

Aunque de manera inconsciente y más bien por mandato familiar/social, admiten que dichas tareas contribuyen a la reproducción social, que según teorías sobre economía feminista y la teoría marxista, argumentan sobre la necesidad de visibilizar el rol del trabajo doméstico no remunerado en el proceso de acumulación del capital, y las implicancias en términos de explotación de las mujeres, tanto por parte de los capitalistas como de “los maridos”. El trabajo de cuidado, cumple una función esencial en las economías capitalistas: la reproducción de la fuerza de trabajo. Sin este trabajo cotidiano que permite que el capital disponga todos los días de trabajadores y trabajadoras en condiciones de emplearse, el sistema simplemente no podría reproducirse.

Organización comunitaria: El caso de Luisa.²⁰

Luisa. L es una vecina de V° Lujan, fue madre muy joven a la edad de 19 años. Sin la presencia paterna de su hijo, pero con el apoyo de su familia dice haber logrado conciliar así familia y trabajo, el mismo informal y con extensas horas laborales, haciendo turnos nocturnos para lograr un ingreso económico que pueda satisfacer las necesidades del niño y aportar al hogar, en donde convive con su madre y hermano mayor. Quiso continuar sus estudios terciarios en el profesorado de lenguaje de señas, pero abandono por cuestiones económicas y estar muchas horas fuera de casa: “*Ya empiezan un poco las quejas y la culpa por estar muchas horas afuera y no estar con ellos (hijos)*”. SIC

Posteriormente tuvo otra hija, fruto de una relación que duro un par de años y actualmente se encuentra separada. Comenta que la corresponsabilidad de cuidado es compartida con el padre y familiares paternos de la niña.

Feria Barrial “Mentes emprendedoras Salta”

En el mes de agosto del año pasado, y por medio de una iniciativa política partidaria en época de campaña y con el objetivo de conformar un grupo de mujeres militantes, comienza la iniciativa de cinco mujeres de crear una feria barrial.

²⁰ Entrevista realizada por videollamada de WhatsApp el día 23/11/20 a 18:40hs.

A pesar de la pérdida electoral del candidato que apoyaban, el espacio construido se siguió sosteniendo ahora desde una visión política de transformación y empoderamiento colectivo. Fue así que Vanesa (37), Marcela (45), Karina (35), Marta (45 aprox) y Luisa (34) al verse mujeres madres solteras, único sostén de hogares sin ingreso económicos, trabajadoras precarizadas, desempleadas (situación que se incrementó durante el aislamiento social preventivo y obligatorio), algunas en situación



de violencia económica, comenzaron el proceso de construcción (que aun continua) de la Feria Barrial "Mentes emprendedoras Salta": *"Comenzamos las cinco yendo a la plaza, después invitamos a mas amigas, hermanas, vecinas que también se sumen a esta iniciativa y vimos a muchas mujeres que necesitaban un ingreso económico para sus hijos sobre todo...y así hoy en día somos 45 mujeres, aunque por la pandemia ahora somos la mitad, algunas se enfermaron otras tienen miedo... Cada mujer elige que vender según sus posibilidades y conocimientos, algunas hacen cosas dulces, otras empanadas, artesanías y ropa usada. Pensamos también en la accesibilidad, a nosotras nos quedan lejos las ferias grandes para ir a comprar entonces decidimos hacer un espacio en el barrio de compra/venta "SIC.*

La feria se encuentra situada en plaza "Latinoamericana" de B° La Loma entre las calles Anzoátegui y Luis Güemes. Funciona los días sábados por la tarde de 15:00 a 18:00hs. Este encuentro de mujeres no tan solo tiene un fin económico sino de sociabilización, recreación y descarga emocional: *"Claro que nos importa y preocupa la venta, pero también encontrarnos, charlar un rato de nuestras cosas, tomar unos mates, a muchas chicas les hace bien eso, estar esas tres horas en la plaza entre amigas, conocidas" SIC.*

Esta experiencia comunitaria de economía popular, sirve de análisis para la economía feminista que se caracteriza por poner en debate y análisis la sostenibilidad de la vida,

descentrando los mercados, incluyendo a aquellas mujeres que no pertenecen a él²¹. El objetivo del funcionamiento económico desde esta mirada no es la reproducción del capital, sino la reproducción de la vida. La preocupación está en la provisión para sostener la vida, es decir preocupación por la cuestión distributiva y en identificar, analizar, pensar como modificar la desigualdad de género como elemento indispensable para lograr la equidad socioeconómica.

Retomando el eje de la investigación, referido a las tareas de cuidado, las mujeres de esta experiencia van tejiendo redes de relaciones consigo mismas y con las demás, entre mujeres que cuidan niños y niñas y a su vez se cuidan entre ellas: *“La mayoría de las mujeres vienen a vender con sus hijos, de paso también salen un poco y juegan en la plaza. Pero también vienen bebés muy pequeños, y mientras una está ocupada vendiendo la otra se lo mira y así... yo particularmente como miembro de la organización me encargo de ir feriante por feriante preguntando como se sienten, motivándolas, viendo si necesitan algo ...” SIC*

Estas formas de cuidar propician que vivan la experiencia del reconocimiento, que inscribe a la mujer en el mundo de la acción, la palabra y la responsabilidad frente a las elecciones que van haciendo acontecer en su vida fortaleciendo la identidad femenina. El reconocimiento libra de la exclusión, de la marginación, y convoca a la práctica de círculos de reciprocidad, en tanto dar y recibir.

En cuanto a organización interna de la feria se visibiliza la triple jornada laboral, estas mujeres destinan aparte de su tiempo de trabajo doméstico y algunas rentado, horas extras para el trabajo y organización comunitaria: *“Por lo general nos juntamos los viernes a la noche que estamos un poco más desocupadas o los sábados cuando termina la feria en casa de alguna de las chicas a organizarnos, dividir tareas para hacer trámites, ver que hace falta en cuanto a insumos para estar más cómodas, estamos haciendo los trámites legales para constituirnos como feria y ahora estamos pensando cómo aumentar la publicidad para que más gente conozca y se acerque a la feria”. SIC*

²¹ Fuente: Elaboración propia en adaptación de OROZCO, Amaia Pérez en “Subversión feminista de la economía. Aporte para un debate sobre el conflicto capital – vida” Madrid, 2014.

Estado

Al estar trabajando con la zona Oeste de la Ciudad de Salta, se consideró pertinente entrevistar a la Subsecretaria de la Mujer; la Dr. Gabriela Gaspar²² para indagar sobre las políticas públicas realizadas durante el comienzo de la gestión de gobierno actual y la emergencia socio sanitaria, vinculada a la protección y visibilización de las tareas de cuidado, como así también analizar el posicionamiento como Estado local en la materia.

En la entrevista Gabriela, manifiesta que en su gestión se hace énfasis en la violencia económica y en la autonomía económica de las mujeres. Según datos estadísticos obtenidos del Observatorio de la Ciudad de Salta, hay una relación estrecha entre los hogares con jefatura femenina, las tareas de cuidado y el trabajo informal, y como se ha profundizado esta problemática en contexto de pandemia.

Como primera medida de gobierno ante la urgencia alimentaria en el mes de abril, se lleva a cabo el “*Plan Unidos*”, dando una cobertura a un 80% de los barrios de la capital, trabajando en 73 puntos en toda la ciudad, de los cuales, 25 corresponden a comedores y merenderos administrados por la anterior gestión y 48 fueron habilitados bajo un nuevo registro. En estos espacios se realizan ollas populares y son liderados por mujeres propias de la zona donde se encuentra el punto focal.

Otra política de tinte comunitario y pensando en las trabajadoras de la economía informal que no pudieron seguir sosteniendo su fuente laboral por las restricciones del aislamiento social preventivo y obligatorio, ya que en su mayoría se concentraban en ferias barriales, es que se pensó desde la Subsecretaria en capacitaciones de marketing digital para promover la venta de sus productos con la utilización de las herramientas digitales y manejo de redes sociales desde sus hogares, como así también la creación de la plataforma digital “*Compra en tu barrio*” destinada a la difusión e intercambio de bienes y servicios en la Ciudad de Salta. Este Marketplace²³ tiene por finalidad ser un punto de encuentro entre comercios y emprendedores locales con sus clientes en una primera instancia online, utilizando la oportunidad posterior a la cercanía.

²² Abogada, Subsecretaria de la Mujer de la Municipalidad de Salta. Coordinadora provincial de CLADEM. Fundadora del instituto jurídico con perspectiva de género – Colegio de abogado.

²³ Información institucional de la página web del municipio <https://compraentubarrio.gob.ar>

“Actualmente no se habla directamente de tareas de cuidado, sino que son uno de los factores que ponen en mayor situación de vulnerabilidad a las mujeres, entonces se precisa un lineamiento político de autonomía, redistribución de riquezas, visibilización de las mujeres como ejes de producción esencial en la economía. Las tareas de cuidado no se visibilizan y por lo general están dentro del mercado informal” SIC.

En lineamientos generales las intervenciones gubernamentales con enfoque de género y territorial en la pandemia fueron:

- En base a la defensa de la soberanía alimentaria: Plan unidos y huertas comunitarias autosustentables.
- Mujeres dentro de la economía informal: Brindar a emprendedoras acceso a información sobre el uso digital en ventas para sostener las economías familiares.
- Polos productivos textiles, ubicados en los NIDOS de Gauchito Gil y Bicentenario. En estos espacios se capacitan en costura y diseño para que posteriormente cada una realice sus propias producciones y formalizarlas en el mercado. Debido a la necesidad de cuidado de los hijos/as de las participantes, se crearon “Juegotecas” espacios infantiles para que mientras las mujeres están en clases o produciendo, los niños/as menores de seis años estén al cuidado de psicopedagogas y personal capacitado. *“Estos espacios no están muy visibilizados debido a que están sujetos a protocolos para abrir y las actividades infantiles son limitadas” SIC.* Desde el mes de septiembre se continúan dando clases de manera virtual.
- Sala de Lactancia para las trabajadoras y asistentes de la Municipalidad. Espacio de contención y privacidad para madres lactantes, como así también una sala de juegos para la primera infancia.

- Identificar y fortalecer a “referentes zonales” para impulsar trabajo comunitario en conjunto.

Intervenciones del Trabajo Social con perspectiva de género en contexto de pandemia desde el tercer sector

Taller de mujeres. Metodología de abordaje

- **Población Beneficiaria:** Mujeres a partir de los 18 años, que concurren a FPNN, pertenecientes a B° La Loma y alrededores (Zona Oeste) de la Ciudad de Salta.

La Práctica Pre profesionales implementada durante la Residencia en Trabajo Social se encuadra dentro de las siguientes metodologías de abordaje y marcos teóricos de referencia con perspectiva de género que orientan las intervenciones y problematizan a la población objetivo.

Partiendo desde la participación como construcción colectiva, entonces no solo se limita a consultar a la población, sino a articular con la población: Planificación de propuestas, gestión de recursos, ejecución de actividades y evaluación de proyectos construidos desde, por y para las comunidades. Desde esta mirada, la construcción de verdaderos proyectos participativos debe partir de una participación grupal/comunitaria que sea DERECHO, DEBER Y MECANISMO.

- **Investigación Acción Participativa (IAP):** Se caracteriza por su postura de investigar para conocer más sobre los procesos que determinan los problemas, por las acciones de denuncia y de transformación que se producen al conocer mejor esos procesos, así como por la participación real de las comunidades implicadas en todos los pasos de investigación/reflexión/acción. En definitiva, podemos decir que se busca conocer para comprender y comprender para transformar. Paulo Freire como educador popular, sostiene que: “El verdadero compromiso implica la transformación de la realidad en que se halla oprimida (La población) y reclama una teoría de la acción transformadora que no puede dejar de reconocerle un papel fundamental en el proceso de transformación”.
- **Igualdad de género en el desarrollo humano:** La preocupación principal del enfoque de desarrollo humano es la expansión de las capacidades de las personas y la

libertad que experimentan para ejercer oportunidades reales en sus trayectorias de vida. Este enfoque coloca en el centro de la reflexión la calidad de vida y concibe el proceso de enriquecimiento de las posibilidades humanas como el objetivo clave del desarrollo. El desarrollo humano se presenta de forma desigual cuando se sesga la expansión de capacidades de grupos específicos de la población. No es posible alcanzar un desarrollo pleno si existen diferencias sistemáticas en las oportunidades de las mujeres con respecto a los varones para concretar sus proyectos de vida.

- **Aprendizaje significativo:** Por medio de la participación y la vivencia, partiendo desde la dialéctica de aportes académicos y conocimientos populares de la cotidianidad de las mujeres, generando así aportes que realmente tengan significado y sea aplicable a la realidad del contexto desde intervenciones situadas.
- **Fortalecimiento de la identidad femenina:** Considerando las intervenciones desde una perspectiva psicosocial e interdisciplinaria, consiste en el fortalecimiento de su Yo, para que las mujeres puedan buscar y elegir su propio proyecto de vida, defendiendo sus derechos y sus propios espacios, logrando progresivamente en su vida independencia material y emocional.
- **Espacio de Ciudadanía:** Al promover en ellas identidad, conciencia de derechos, responsabilidad de deberes, respeto a las diferencias y participación activa para la construcción del bienestar colectivo y de una democracia real. Podemos pensar entonces el ejercicio de los derechos sociales en términos de poder y recursos. Poder, para adoptar decisiones informadas sobre la propia vida. Recursos para llevar adelante tales decisiones de manera segura y efectiva, a través del igual acceso a la información y a los servicios y recursos adecuados. Como garantía de los derechos sociales, la intervención desde el Trabajo Social debe promover la participación de la comunidad y facilitar su accesibilidad a los servicios y recursos existentes.

Primer contacto virtual con la población de mujeres

En la fecha 31/07/20 se crea el grupo de WhatsApp denominado “Asesoría Social FXNN” como estrategia del primer acercamiento de manera colectiva, previamente avisando a cada contacto facilitado por la Lic. Gutiérrez, que se realizaran actividades de contención, capacitación, recreación, como así también continuar con el asesoramiento ante consultas vinculadas a gestiones estatales pidiendo así su consentimiento para pertenecer al mismo a lo

que hubo buena predisposición.

Inicio de planificación de intervenciones

Según la primera entrevista con una de sus líderes grupales la Sra. Maria Lidia López (07/08/20) comento la historicidad del grupo de aproximadamente diez años de asistir a la fundación, en un primer momento por demanda de la accesibilidad a la salud de sus hijos/as, luego siguieron concurriendo a la fundación a sus diversos talleres recreativos y posteriormente formándose el grupo al que denominaron “Taller de madres”, con el objetivo de retribuir con su participación voluntaria a la fundación y también fortalecer los lazos colectivos de solidaridad ante situaciones atravesadas cotidianamente entre mujeres.

Con la inserción de diferentes estudiantes de Trabajo Social se fue profesionalizando dicho Taller, concientizando desde una perspectiva social y de derechos las actividades planteadas y demandas por las mujeres. Siendo una estrategia de intervención para profundizar en indicadores que posteriormente se problematizaron como ser: violencia intrafamiliar y de género, situaciones de vulnerabilidad social en las familias, economía popular ante situaciones de desempleo, etc.

En la siguiente entrevista por iniciativa grupal el día 28/08/20, se presentaron el resto de las integrantes del grupo y comenzó la planificación concreta de actividades coordinando y consensuando fechas/horarios entre todas es así que inicia la primera actividad denominada “*Cocinando juntas: Compartiendo saberes cotidianos*” los días viernes a las 20hs por zoom.

Intervenciones virtuales en contexto de pandemia

1. “Cocinando juntas: Compartiendo saberes cotidianos”

La actividad inicio el 04/09/20 y tiene como fin promover los saberes propios, fortaleciendo el vínculo entre mujeres mediante una actividad de aprendizaje colectivo. Se aprende desde la horizontalidad de los vínculos diferentes recetas de cocina los días VIERNES A LAS 20 HS de manera virtual continuando aun su curso.

Las participantes cuentan con el apoyo de la fundación en caso de no contar con los ingredientes para los diferentes encuentros.

En dichos encuentros se buscaba problematizar e indagar sobre el impacto de la

pandemia en su vida cotidiana, como se reconfiguraron las estrategias familiares de supervivencias debido al impacto económico y social, logrando en conjunto intervenciones transformadoras y de acompañamiento.

Debido al contexto de emergencia y crisis, las mujeres se enfocaron en producir, proveer y contener a la familia, descuidado así aspectos de autocuidado como ser; controles médicos, actividades recreativas deportivas también relacionadas con el bienestar físico y mental. Es por eso que este espacio de construcción horizontal y coparticipación sirvió para gestionar el acceso al desarrollo humano de las mujeres en base a sus demandas, ofreciendo capacitaciones virtuales sobre nutrición infantil, concientizaciones sobre el cáncer de mama, actividades recreativas: “Zumbazoom” por el día de la madre,” Cocinando *juntas: compartiendo saberes cotidianos*”, gestionando el acceso a políticas sociales inclusivas (IFE, Tarjeta Alimentar, entre otras), promover la accesibilidad al sistema público de salud ante otras consultas médicas fuera del COVID 19.

Finalmente, como propone Carballada, para pensar las intervenciones virtuales del Trabajo Social desde el tercer sector que necesita hacerse visible: *“En este momento, probablemente la visibilidad sea sinónimo de resistencia; el hacerse ver, el mostrarse es en muchas formas un paso previo a la acción, y donde hay poder siempre, de una manera u otra, se expresa la resistencia”* (Carballada, 2006: 144). Se deduce que cuando este sector es mencionado en el debate público, su opinión tiene influencia; es una forma de resistencia.

Así, se crean espacios de encuentros, de diálogo entre campos de saber y de poder. El Tercer sector hace cuestionamientos que constituyen un espacio de creación de la agenda pública (Carballada, 2006). Desde este punto de vista, debemos entender el juego político como un diálogo que va más allá de las elecciones y se presenta en la cotidianidad.

Este sector, es un actor social muy presente en estos tiempos y dentro de sus representantes de lo institucional, se encuentra presente la figura del Trabajador Social.

“Los trabajadores sociales en las Ongs desarrollan la polivalencia, lo que les permite actuar en sitios diferentes y con problemas diversos. En consecuencia, estos profesionales pueden aprovechar estas áreas potenciales de empleo, en donde es posible aplicar la metodología del trabajo social con ajustes y adaptaciones”. (Galeana, 2005: 147).

Conclusiones

A lo largo del trabajo de investigación se pudo realizar una construcción de lo que comprende las tareas de cuidado, rompiendo así las cargas históricas, injustas, estereotipadas y desiguales que condicionan a “la mujer”, en términos de roles.

Delimitando así funciones pre establecidas y reafirmadas por el cotidiano de la comunidad, cómo se ha podido ver reflejado en el trabajo y en el análisis discursivo de las vecinas.

Comprender este contexto, llevo a trascender la categoría Género, que, al visibilizarlo y problematizarlo, nos permite hablar de Justicia Social, como nuestro valor identitario de nuestra profesión. François Dubet (2016) sugiere que el sentimiento de solidaridad hace que el principio de igualdad se realice como voluntad de igualdad social. Eso es la Justicia social puesta en acto en los principios de igualdad y solidaridad que afirman su preferencia por la paridad en lugar de la jerarquía o la marginación; por la empatía y amor por el otro, en lugar de la indiferencia, el egoísmo y la crueldad.

En este nuevo contexto que se transita en tiempos de pandemia, dejara entre todas sus complejidades, las nuevas formas de vivir lo social, deberán reconocer en términos equitativos y por sobre todo en términos de conquista social, poner a la mujer como contribuyente para la Justicia Social.

Siguiendo lo expresado anteriormente en base a las intervenciones durante un año de residencia, el rol institucional de la FPNN y el logro de crear un espacio en la virtualidad de articulación, dialogo, recreación y promoción de diversas vivencias, que estaban ancladas en Género y Justicia social. Es el reconocimiento de estas lógicas, el primer paso que llevara a nuevos Feminismo y nuevos espacios para problematizar cuestiones de la vida cotidiana, y luchar por nuevas conquistas de derechos.

La comprensión de la invisibilización y el prejuicio que caracterizan a las actividades de cuidados implica explicitar que estas se encuentran atravesadas por un proceso de desvalorización y menosprecio (social) y entender por qué esto es así. Es aquí cuando las relaciones de género cobran un rol protagónico en la explicación. Eso se debe a que las tareas de cuidado (y las domésticas), como todas las prácticas sociales, están alienadas. En la modernidad, el capitalismo ha establecido las condiciones para la conformación de sujetos alienados en términos dicotómicos (masculino y femenino),

jerarquizados (el polo masculino como superior y el femenino como inferior) con características eternas e inmutables propias para cada polo del par dicotómico, a partir de un análisis biológico.

El cuidado se interpreta habitualmente como un favor gratuito, propio de relaciones privadas entre mujeres y establecidas en el ámbito de lo doméstico. De este modo, la minimización de la necesidad y la importancia del trabajo de cuidado constituye una clave central de su desvalorización social. El desprecio expresado hacia las tareas de cuidado remite a la desvalorización de las tareas asociadas con lo femenino según determinaciones biológicas, en lugar de habilidades posibles de ser aprendidas sin distinción de sexo/genero. Entonces, en el imaginario colectivo se supone que las actividades vinculadas con el cuidado y las tareas domésticas son aprendizajes arraigados en las mujeres, propios de su naturaleza y puestos en juego desde su socialización primaria. Esta lógica da soporte a un argumento central para desvalorizar su rol económico en las sociedades.

En cualquiera de los dos casos, hombres y mujeres están llamados a cumplir su destino dentro del orden social. Explicar esta “realidad social” desde la perspectiva del género revela que no se trata de un destino, sino de una construcción y por lo tanto puede ser deconstruida en pos de una sociedad más justa y equitativa.

En este trabajo final de grado se buscó reflexionar sobre el cuidado, actividad compleja, que implica gran cantidad de trabajo, consume mucho tiempo, requiere contar con una amplia gama de conocimientos, genera todo tipo de emociones, central para la vida, recordemos que “nadie puede sobrevivir sin ser cuidado”, a la vez que es aún invisible a nivel social y también a nivel del hogar.

Se expuso que la forma en que se distribuye el cuidado es sumamente desigual, lo cual acarrea consecuencias importantes sobre la vida de las mujeres ya que limita las posibilidades laborales, acota la autonomía económica y proyectos personales. Al respecto, también hemos visto que las posibilidades de organizar de forma diferente el trabajo de cuidado dependen, en buena medida, de la oferta de recursos y servicios existente en la sociedad, es decir, excede el plano de las “negociaciones personales”.

Como consecuencia, el desafío sería trabajar en pos de desmontar la idea de que el cuidado es “un asunto de mujeres”, visibilizar su valor económico y apostar a que se incluya en la agenda de la política pública. Ello nos interpela tanto en el campo

académico como en el campo político/cultural, en el sentido de generar una mayor producción de conocimientos sobre el cuidado, en nuestro país y en nuestra provincia, y que no solo entre en discusión dentro del campo de las ciencias sociales, sino que además aporte categorías e instrumentos analíticos teóricos interdisciplinarios, que puedan volcarse al diseño y a la construcción de políticas públicas orientadas a una distribución más igualitaria del cuidado.

Las iniciativas académicas y del ámbito de las ONG para la formación, visibilización y provisión de estos apoyos son incipientes y no ocupan un lugar significativo en la agenda pública de los gobiernos actuales. Ello requiere profundizar los estudios acerca de cómo se está conformando el mercado de los cuidados, los diferentes perfiles de formación de los prestadores de este servicio y las necesidades de regulación y jerarquización a favor de la equidad en las prestaciones. La distancia entre las normativas y los obstáculos burocráticos que existen para concretar los apoyos requeridos sugiere analizar las resistencias sociales para asumir al cuidado como una responsabilidad colectiva.

El reconocimiento de las tareas de cuidado como fuente de las principales desigualdades que padecen las mujeres y las identidades feminizadas es el puntapié inicial para intervenir desde el Estado, con todas las herramientas democráticas de participación en plena vigencia, en una “organización social del cuidado” incipiente que reproduce aun desigualdades sociales de género. Con el desarrollo de este trabajo se ilumina una realidad de un grupo de mujeres cuyas historias atravesadas por el escenario actual de la crisis sanitaria por el COVID-19, ha puesto aún más en el centro de la escena de la vida de todos y todas lo esencial del cuidado.

BIBLIOGRAFIA

- ASPIAZU, Eliana (2014), “*Conciliación entre trabajo y responsabilidades familiares: una revisión teórica con enfoque de género*”, Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas, vol. 1 (online) <http://nulan.mdp.edu.ar/2096/1/aspiazu.2014.pdf>.
- BARCENA, Alicia y Antonio Prado (2016),” El imperativo de la igualdad. Por un desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, Buenos Aires, Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Siglo XXI.
- CARRASCO, Cristina (2009), “*Tiempos y trabajos desde la perspectiva femenina*”, Revista Papeles de Relaciones Eco sociales y Cambio Global, N° 108, Madrid.
- Centro de implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC). 2013. *Licencias: protección social y mercado laboral. Equidad en el cuidado*. Documento de trabajo (106). Buenos Aires, CIPPEC.
- ESQUIVEL, V. (2011) “*La Economía del Cuidado: un recorrido conceptual*”. En: N. Sanchís (comp) Aportes al debate del Desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista. Buenos Aires: IGTN y ONU Mujeres.
- ESQUIVEL, V.; Faur, E. y Jelin, E. (2012). *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. Buenos Aires, Argentina: IDES-UNFPA-UNICEF.
- FAUR, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI: mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- JELIN, Elizabeth (1984): “*Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*”, Editorial Estudios CEDES: Buenos Aires.
- JELIN, Elizabeth (1994): “Familia: crisis y después...” en Wainerman, Catalina. (comp.): *Vivir en familia*, Ed. Unicef-Losada: Buenos Aires.
- RODRIGUEZ Enríquez, C. y L. PAUTASSI (2014). “*La organización social del cuidado de niños y niñas. Elementos para la construcción de una agenda de cuidados en Argentina*”. Buenos Aires, Equipo Latinoamericano de Justicia y Género-ELA.

- PNUD-OIT (2009) *“Trabajo y familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social”*. Santiago: Oficina Internacional del Trabajo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- TORNOS, T. (2001): *“El tiempo de trabajo de las mujeres: entre la invisibilidad y la necesidad”*. Universidad de Barcelona.
- TORRADO, Susana (1981): *“Sobre los conceptos de ‘estrategias familiares de vida’ y reproducción de la fuerza de trabajo’: notas teórico-metodológicas”*, en Revista Demografía y Economía, vol. XV, N° 2 (46), El Colegio de México.
- VEGA C. y GUTIERREZ, E. (2014). “Dossier: Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado. Debates latinoamericanos”. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, N° 50, pp. 9-26. Quito: Flacso. Recuperado de <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/1425>

ANEXO

Entrevista Subsecretaria de la Mujer – Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Fecha 24/11/20 hora 20:11hs

Modalidad virtual por Zoom.

• **Gabriela Gaspar, abogada, subsecretaria de la mujer, coordinadora provincial de CLADEM, fundadora del Instituto jurídico con perspectiva de género en el colegio de abogados.**

¿Qué políticas de género o plan de gobierno con respecto a la temática existe actualmente en la municipalidad en contexto de pandemia?

En esta nueva gestión no solo trabajamos en la autonomía física de las mujeres sino también se hacemos énfasis en la violencia económica, promoviendo la autonomía económica de ellas. Actualmente tenemos un observatorio de estadísticas de la ciudad que nos ha arrojado un alto índice entre las familias con jefatura femenina, las tareas de cuidado y la economía informal. O sea, como se ha profundizado esa situación que tiene que ver con las mujeres y las tareas de cuidado. Es por eso que, desde el mes de abril, sostenemos el PLAN UNIDOS con más de 300 puntos focales de ollas populares, merenderos y comedores y en su mayoría son mujeres las que llevan a cabo y sostienen estos espacios dando de comer. También en paralelo estamos trabajando en la cuestión de que muchas mujeres se han quedado sin su fuente de trabajo ya que son trabajadoras de la economía informal. También trabajo en casas particulares es decir la reproducción de las tareas de cuidado en varios ámbitos de la vida de la mujer.

Entonces se ha apuntado no tan solo a fortalecer estos espacios comunitarios que tiene que ver con la primera necesidad básica a satisfacer o cubrir que es la alimentación sino también a las trabajadoras de las ferias barriales en su mayoría jefas de hogar, mujeres que tenían que cuidar a sus hijos mientras que producían sus productos para vender, esto se ha visto perjudicado en contexto de pandemia, entonces nosotros desde la Secretaria de la Mujer al darse el cierre absolutos de estos espacios de ventas, generamos lo que se denomina y tuvo su auge en la cuarentena más estricta lo que se denomina “marketing digital” fortaleciendo el uso de las herramientas digitales para que puedan vender y promocionar sus productos desde la casa por medio de las redes sociales. También potenciamos los “consultorios jurídicos impositivos” para emprendedoras.

¿Son consideradas las tareas de cuidado dentro de la agenda pública y política en Salta?

Actualmente en Salta las tareas de cuidado pasan a segundo plano en mi visión, no se habla directamente de ellas, sino que las tareas de cuidado son uno de los factores que ponen en mayoría situación de vulnerabilidad a las mujeres, porque son las jefas de hogares a cargo de la economía del hogar, del cuidado de los hijos entre otras cuestiones es por eso que es importante seguir una línea política de autonomía económica, redistribución de las riquezas y visibilización de las mujeres como ejes centrales en la producción de nuestra economía.

En un alto índice la economía de los países se mueve por las mujeres, aunque estén dentro de la informalidad. Uno de esos factores son las tareas de cuidado que no se contabiliza en cuestiones de dinero, pero sí al momento de contabilizar el PBI. En resumen, nuestras acciones como gobierno, estuvieron dirigidas en ese sentido y lineamiento político, pero también por demanda territorial. Viendo primero la cuestión de la soberanía alimentaria sosteniendo espacio donde se pueda dar un plato de comida en este contexto de pandemia, después dentro de la economía informal como viabilizar los trabajos de las mujeres para que puedan seguir sosteniendo la economía familiar y otra política que va de la mano también es la creación de “Polos productivos textiles” que funcionan en dos NIDOS en barrio Gauchito Gil y en barrio Bicentenario y lo forman grupos de mujeres que ya vienen trabajando con la textilera. Recibieron clase de costura algunas comenzaron desde cero, para que cada una pueda ir elaborando sus propias producciones textiles y luego puedan vender. A medida que van avanzando vamos viendo la forma de formalizarlas en el mercado. También dentro de esos espacios hemos creado espacios de “ludotecas” para que cuando las mujeres estén en clases o produciendo en horas de 08:00 a 20:00hs donde las mujeres pueden hacer uso de las máquinas de coser, entonces en ese horario de clases o producción sus niños están al cuidado de personal especializado. Son espacios que se han ambientados para permitirle a la mujer generar esta autonomía económica, pero también un espacio de contención para el cuidado de sus hijos. Estos espacios no se han podido visibilizar mucho en contexto de pandemia porque lo tuvimos que cerrar en marzo y los niños tenían prohibido salir a la calle, lo hemos vuelto a reactivar de manera virtual.

Y una vez que las medidas que se tomen sean reactivar más espacios según la

situación epidemiológica se retomara la presencialidad en estos polos productivos.

Y hablando de política, las políticas empiezan por casa también. Esto sucedió con la creación de la sala de lactancia, más bien con la modificación del mismo. Si bien se creó en la gestión anterior yo he sido muy crítica con ese espacio, por que te soy sincera era como un depósito en donde tenías a penas un frigo bar para dejar la leche ni siquiera una silla cómoda, no era un espacio intimido, privada de contención para algo tan importante como la lactancia. Además, era inaccesible, porque estructuralmente estaba ubicada al final, atrás, y que no era accesible al público en general incluso para las mismas empleadas era difícil llegar, incomodo. Ahora está ubicada en la entrada del edificio, es un sector amplio con un área privada, con sillones cómodos, con todos los elementos necesarios para que puedan extraer la leche las mamás que siguen amamantando o bien ir con sus bebés. Es por eso que hay un espacio de juegos también porque hay mamás que van a trabajar entran a marcar y luego van a las salitas infantiles a dejarlos, por eso la reflexión ¿Es el lugar de trabajo el lugar de los niños? ¿Al lado de una banca de oficina? Es por eso que ahora la sala de lactancia si reúne las condiciones edilicias en base a la demanda de las mujeres trabajadoras o de aquellas que van regularmente hacer trámites.

En resumen eso es lo que se pudo hacer en contexto de pandemia, por supuesto que hay una agenda mucha más amplia a considerar que esperamos poder llevarla a cabo en el 2021, seguramente con muchas modificaciones por eso no te adelanto mucho en ese sentido, pero si hemos ampliado el eje de intervenciones poniendo en foco las mujeres, trabajando directamente en terreno en los barrios y el trabajo de incidencia, trabajar en estas líderes comunitaria el fortalecimiento del empoderamiento personal por medio del trabajo grupal también, ya que son identificadas como referentes zonales . También la política aplicada de las huertas comunitarias, que todo se vincula de alguna manera ya que esto se relaciona a lo alimentario y a su vez esto implica a las tareas de cuidado, el bienestar del ser humano en un sentido amplio. Esto nos marcó otra agenda también, ya que las mujeres hemos descuidado mucho cuestiones que tiene que ver con nuestra propia salud, ya que esto de la cuarentena y el cuidar a otro las 24 horas del día, y en la concentración de producir, proveer, y contener a la familia nos hemos olvidado de nosotras mismas al punto que no hemos realizado los controles médicos de rutinas, más en contexto de pandemia, primero por temor y segundo porque están cerrados los servicios son inaccesibles, es por eso que desde hace dos meses un espacio virtual y luego de

capacitarlas a las mujeres en el manejo de nuevas plataformas digitales como zoom, WhatsApp, googlemeet, como suscribirse a un canal de YouTube para ver videos, entre otras hemos generado otro espacio que se llama “Mujer sana” con la finalidad de realizar conversatorios con distintos profesionales de la salud, donde las mujeres pueden sacarse todas las dudas inquietudes que tengan. Lo realizamos a raíz de una demanda de las mujeres, primero se comenzó con la salud sexual y reproductiva, desmitificando los métodos anticonceptivos todavía hay muchos mitos y desconocimientos sobre el tema por lo que los profesionales estaban dispuestos a responder todo tipo de preguntas abiertas.

Otro espacio fue “miradas sensibles” con el fin de concientizar sobre algunas cuestiones de género, y con respecto a las tareas de cuidado lo queríamos trabajar en el mes de octubre en el día de la madre más precisamente bajo el lema de “eso que llaman amor es trabajo no pago” pero se nos dio otro contexto y tuvimos que cambiar la temática por la del cyberdelitos porque tuvimos que salir a contener a un grupo de adolescentes que habían usado las redes sociales escrachando a sus novios ahí tuvimos una gran demanda en esa temática que nos movilizó, quedando de nuevo postergada la temática de las tareas de cuidado.

En esta gestión hay mucho trabajo territorial, mucho trabajo de incidencia y mucho trabajo en recopilación de datos que no era común en las gestiones municipales ya que vengo de dos gestiones, que si bien si o trabajamos en el programa de protección a la víctima de violencia para visibilizar de lo que estábamos hablando, pero no era la forma de trabajar, no era común ni transversal a toda la política municipal. Sin embargo, en la gestión de la intendenta es prioridad partir de bases concretas y en base a eso elaborar las agendas de trabajo.

También articulamos con Nación para la ejecución del programa POTENCIAR que si bien es una reformulación del “hacemos futuro” o “ellas hacen” nosotros veníamos siendo órganos ejecutores de esos programas pero llegábamos hasta la instancia de capacitar, para que las mujeres puedan justificar su formación en talleres para sostener este beneficio, la realidad ahora es que estamos trabajando bajo la línea nacional de incorporar a más mujeres al potenciar y justamente las tareas de cuidado será uno de los ejes centrales de este trabajo, porque muchas de las mujeres que conocemos están dentro de redes, el trabajo en red y grupal enfocadas territorialmente y por ejemplo nos pasa : tenemos la huerta comunitaria en donde ya están insertas las mujeres capacitándose para sostener este

espacio comunitario pero también realizarlas en sus propios hogares para obtener un beneficio económico por la venta de productos orgánicos, autosustentables. Entonces se forma toda una red de cuidados también, ya en la década del 90 se las conocía como las “manzaneras” en Tucumán como “madres cuidadoras” que eran mujeres que se quedaban a cargo de los hijos de otras mujeres trabajadoras comunitarias de la cuadra o manzana (de ahí el nombre). Entonces a eso apuntamos en la segunda etapa de trabajo si la pandemia nos permite, por que este tipo de intervenciones exige mucha presencialidad y territorio.

¿Cuáles son los desafíos actuales que enfrenta la gestión en políticas de género?

Aunque la realidad es que hay todavía mucho temor, si bien todas las actividades que venimos realizando son bajo protocolos, son consideradas intervenciones efímeras porque por ejemplo en los merenderos y ollas populares los vecinos retiran su plato de comida y se van y los grupos de trabajo está conformado por cinco personas nada más. De a poco se va perdiendo el miedo, pero tampoco hay que caer en la inconciencia, veo que las mujeres que están trabajando comunitariamente son muy cuidadosas y consciente porque justamente se enferman ellas entonces ¿Quién cuida de esa familia? Siempre en las mesas de dialogo o debate que tenemos con las mujeres surge esto “*si porque mi marido, mi hija*” y muy poco se identifican ellas como personas que están expuestas y pueden ser afectadas por esta enfermedad siempre priorizando al grupo familiar que a ellas mismas.

En Salta se vienen muchos desafíos en materia de género, no es tarea fácil tampoco implementar políticas de este tipo, sobre todo con las mujeres mismas concientizarlas y que se apropien de un espacio separándolo del cuidado domestico para otros, el decir “*bueno estas horas las dedico par a mí, para mi formación profesional o recreación*” , trabajar en la desnaturalización e ideas vinculadas solo al amor en la crianza de los hijos y esa abnegación que tengo que tener como madre, entonces el desafío ahora que se está hablando un poco más de tareas de cuidado en el ámbito político y publico el no seguir trasladando y reduciendo esta cuestión solo al ámbito doméstico del hogar .

Anteriormente nuestro trabajo como subsecretaria se concentraba mucho en la asistencia por el programa de atención a víctimas de violencia y ahora lo seguimos sosteniendo ya que el aumento de la violencia fue de un 40% en relación al año pasado la cantidad de personas asistidas pese a este contexto porque claro es un servicio esencial y el equipo ha funcionado como tal. A Salta le falta mucho por que aún no logramos salir de la emergencia por violencia de género y este contexto de pandemia nos ha limitado mucho en

nuestro accionar e implementación de estrategias.

Una de las promesas de campaña de la gestión actual fue la creación de guarderías para niños y niñas de madres estudiantes o trabajadoras ¿Se está pensando en la implementación de esta política pública?

Si, están contemplados en proyectos de financiación a nivel nacional estas guarderías dentro de los centros integradores comunitarios CIC así como se plantea las guarderías va unido de lo que son los centros integrales de la mujer este programa de atención a víctimas que funciona focalizado en un espacio físico, sea replicado e cada uno de los barrios. Lo comenzamos hacer en el mes de enero en el CIC de B° Unión haciendo un primer abordaje territorial y luego nos extendimos hasta la zona oeste y claro en contexto de pandemia tuvimos que retroceder con esta política de incidencia territorial ya que este proyecto requiere mucho trabajo en red también, así que seguramente esta línea de trabajo se tendrá que retomar y reforzar en la medida de lo posible la situación lo amerite las guarderías y los centros integrales de la mujer apuntando a crear espacios donde las mujeres puedan dejar a sus hijos pero también sean espacios de formación y capacitación para ellas.

La municipalidad ha transversalizado una política pública desde la perspectiva de género, también estamos analizando lo que se conoce como PPG (presupuesto con perspectiva de género) a medida que vamos avanzando como identificando estas acciones directas y bueno una de ellas es la utilización del espacio público por ejemplo las bici sendas, pensadas también desde una perspectiva de género, analizando la franja horaria en que se movilizan varones y mujeres, por que se utiliza este medio como herramienta de circulación, y nos dimos con que las mujeres utilizan la bicicleta como actividad de compras o para acompañar a sus hijos y los varones por lo general le dan un uso deportivo y recreativo.

¿Cuál es el perfil de trabajadoras/res que profesionalizaran el servicio de cuidado para niños y niñas que se piensa desde la municipalidad?

Se trabaja mucho con psicopedagogas la municipalidad cuenta con su equipo propio, ahora en pandemia estuvieron haciendo mucho acompañamiento en los periodos que estaban abiertos los CIC para hacer este tipo de acompañamiento y recepción de consultas. Entonces si las guarderías están pensadas desde el lugar de la profesionalización con personas que estén capacitadas que tengan la formación necesaria para estar en esos

espacios. Si bien no depende directamente de la subsecretaria sino de los CIC en articulación con el Concejo de la Niñez, pero las agendas las trabajamos articuladamente de manera transversal.

¿Hay trabajadoras/res sociales en la subsecretaria? ¿Qué tipo de intervenciones realizan?

Hay dos líneas una que tiene que ver desde el abordaje de su disciplina en el programa de acompañamiento a víctima de violencia viendo cada caso concreto para ver cuál sería esa ayuda social que podemos brindar a esa mujer asistida o a ese grupo familiar. Y la otra línea que tiene que ver con lo territorial con el programa Potenciar que requiere de un trabajo interdisciplinario y las ts realizando las entrevistas, elaborando informes y posteriormente seguimiento de cada caso, que en los casos de violencia son de tres, seis y nueve meses a los juzgados dependiendo la gravedad de situación ya que trabajamos con oficios judiciales.

IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD “Cocinando juntas: compartiendo saberes cotidianos”

